CONSORCIO INTERVENTORES PROES - GAVINCO
NIT. 901.660.778-0

INFORME MENSUAL: No. 05

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: No. 1638 – 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

CONTRATO DE OBRA: No. 1620 – 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES FLUVIALES



OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3.

PERIODO: 26 de abril de 2024 al 1 mayo de 2024
29 de mayo 2024 al 6 de junio de 2024.

Carrera 48 No. 101 A – 101 Barrio Pasadena
e-mail info@gavinco.com – jgarcia@gavinco.com
Teléfono: 2367974; 320-2950671

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1620-2022 **Contratista:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Contrato de Interventoría No. 1638-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

Objeto
CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3.

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** 26 de abril al 1 mayo de 2024
29 de mayo al 6 de junio de 2024.

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		14
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		14
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		15
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		16
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	46
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	51
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	53
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	55
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	57
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	59
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	62
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	74
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		34
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	18
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		34
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	34
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		35
5.1	Información general del contrato		35
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		36
5.3	Informes especialistas y profesionales		37
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		37
5.5	Informe matriz de riesgos.		37
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	79
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	81
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	83
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	85
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	100
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		42
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	103
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	105
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		43
8	**Anexos**		44
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		-
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		-

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:

Nombre: Jose Ricardo Burbano
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. ___5048____ de fecha ___22 DE DICIEMBRE DE 2022_____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO: MEPI-MN-IN-15-FR-2 VERSION: 1 PÁGINA:

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** 26 de abril al 1 mayo de 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 1620 DE 2022

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. LOTE 4.

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

PLAZO INICIAL:	0,03
NUEVO PLAZO:	6,00 MESES
FECHA DE INICIO:	30/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	2/05/2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	26/04/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	26/07/2024
PLAZO ACUMULADO:	6,03

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 401.523.850,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 401.523.850,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 168.707.500,00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 22.340.190,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1638 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	-	-
	Mejoramiento	-	-
	Rehabilitación	-	-
Estructuras	Túneles	-	-
	Puentes	-	-
	Pontones	-	-
Mantenimiento		-	-
Otros (Especificar cuales)	1	-	-

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD		
Pavimentación	Construcción		-	-	-	-
	Mejoramiento	-	-	-	-	-
	Rehabilitación	-	-	-	-	-
Estructuras	Túneles	-	-	-	-	-
	Puentes	-	-	-	-	-
	Pontones	-	-	-	-	-
Mantenimiento		-	-	-	-	-
Otros (Especificar cuales)		-	-	-	-	-

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.550.797.279	18.640.442	$ 2.569.437.721
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 210.562.798	1.538.728	$ 212.101.526
JORNADAS DE TRABAJO 8 HORAS DIARIAS 6 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	-		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 100.000.000	19.000.000	$ 119.000.000
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 180.000.000		$ 180.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.041.360.077	$ 39.179.170	$ 3.080.539.247

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	-	-	-
AJUSTES	-	-	-	-
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	-	-	-	-
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	-	-	-	-
ESTUDIOS Y DISEÑOS	100.000.000	19.000.000	100.000.000	119.000.000
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	-	-	-	-
VALOR EJECUTADO	100.000.000	19.000.000	100.000.000	119.000.000

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 3.080.539.247,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la zona de implantación



Estado actual zona a intervenir

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

A corte del presente informe el contratista hizo la entrega de los estudios y diseños del proyecto definitivos, donde se firmó acta de aprobación definitiva de estudios y diseños el 31 de mayo de 2024.

Firma
Nombre: JUAN PABLO GARCIA LUNA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202230026 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

NIT. 901.660.778-0

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		**No. DE COPIAS**
Copia No. 1	SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA	1 (original)
Copia No. 2	Dirección territorial Putumayo	1
Copia No. 3	Folder del Proyecto	1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	**CAPITULO MODIFICADO**	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5**		
PERIODO:	*26 de abril de 2024 al 1 mayo de 2024* *29 de mayo 2024 al 6 de junio de 2024.*		
NUMERO DE REVISIÓN		*0*	*1*
RESPONSABLE ELABORACIÓN *Residente de Interventoría*	*Nombre:*		
	Firma:		
	Fecha:	*10/06/2024*	
Vo. Bo. *Director de Interventoría*	*Nombre*	*Juan Pablo García Luna*	
	Firma:		
	Fecha:	*10/06/2024*	
RESPONSABLE APROBACIÓN INVIAS *Supervisor Cto. Interventoría*	*Nombre:*	*José Ricardo Burbano Barcenas*	
	Firma:		
	Fecha:		

1. INTRODUCCIÓN.

Gran parte de la población colombiana habita en regiones apartadas del país conocidas como la Colombia Profunda, en donde el río es el único medio de transporte utilizado para movilizarse y acceder a los beneficios económicos y sociales que goza el resto del país. En estas regiones, se presenta un déficit de infraestructura portuaria, como muelles y embarcaderos, dificultando las actividades de embarque y desembarque de carga y pasajeros.

Con el fin de cambiar esta situación, el INVIAS ha estructurado el Programa Colombia Fluvial con el fin de realizar la ejecución de infraestructura fluvial, que se ha identificado con base en las solicitudes de las entidades territoriales y la información identificada en los programas articulados con las diferentes entidades del gobierno nacional, el cual tiene como objetivo principal, generar un transporte fluvial equitativo, competitivo, sostenible y seguro. Uno de los componentes principales del programa es la construcción de muelles, embarcaderos, plataformas y escalinatas, localizadas en aquellas regiones que cuentan con el río como único medio de transporte y punto de desarrollo. En desarrollo de este programa, se ha venido trabajando en la identificación de las necesidades de muelles a lo largo de la red fluvial Nacional.

En consecuencia, el Instituto Nacional de Vías, INVÍAS, mediante la apertura de la Licitación Pública LP-DEO-SMFF-010-2022 y una vez surtidos todos los actos del proceso licitatorio se adjudicó, por medio de la Resolución No. 4369 del 21 de noviembre del 2022, el contrato de obra No 1620 de 2022 al Consorcio Muelles Fluviales, Integrado por LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS con C.C. 9.523.864 con un porcentaje de participación del 50% y DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA C.C. 80.097.067 con un porcentaje de participación del 40% con Cc y ORGANIZACIÓN P&M SAS con Nit 901.161.675-1 con un porcentaje de participación del 10% al proyecto CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3

En concordancia y a fin de contar con la adecuada supervisión para el desarrollo de las actividades, el INVÍAS ordenó la apertura del Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SMFF-31-2022. Una vez surtidos todos los actos del proceso se adjudicó, por medio de la Resolución 4504 del 30 de diciembre de 2021, el Contrato de Interventoría No 1638 de 2022 al CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO 2021, integrado por GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S CON NIT 900.916.608-4, CON PARTICIPACIÓN DEL 50% PROES INGENIERÍA S.A.S. CON NIT 901.286.572-7 CON PARTICIPACIÓN DEL 50% con objeto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3.

De conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta lo anterior se emitió orden de inicio al contrato de obra e interventoría el 30 de diciembre de 2022, aun así, se dio la ***suspensión N°1*** al contrato de obra e interventoría por el termino de 30 días dado que el contrato inicial estipulaba la terminación del mismo el 31 de diciembre de 2022.

Los contratos se **reiniciaron (1)** el 31 de enero de 2023.

Se realizó la **modificación (1)** del contrato de obra, donde el contratista manifestó que los plazos inicialmente establecidos resultaban insuficientes para cumplir con el alcance y objeto del contrato. En virtud de lo anterior, el contratista solicitó una prórroga por un plazo de 6 meses, la cual fue aprobada por la interventoría. Asimismo, la interventoría solicitó el mismo plazo para garantizar un adecuado seguimiento, vigilancia, ejecución y control del contrato de obra ante la entidad contratante, INVIAS, solicitud que fue aprobada.

Se suscribió la **suspensión (2)** de los contratos de Obra y de interventoría, justificado en lo informado por el contratista, el cual informaba que no había podido realizar la consulta previa debido a la falta de respuesta por parte de la Dirección Nacional de Consulta Previa. En consecuencia, se procedió a suspender los contratos a partir del 2 de mayo de 2023.

El contratista solicitó la **ampliación (1) de la suspensión (2),** informando que recibió un comunicado de la Subdirección Técnica de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, a través de la resolución No. ST-0712, sobre la determinación de procedencia y oportunidad de la consulta previa.

El contratista solicitó la **ampliación (2) de la suspensión (2)**, notificando que no ha recibido respuesta al recurso de reposición presentado respecto a la Resolución ST-0712, radicado el 25 de mayo de 2023, por parte de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y el Ministerio del Interior. En virtud de lo anterior, se procedió a ampliar la suspensión No.2 a partir del 3 de julio de 2023.

Se suscribió la **ampliación (3) de la suspensión (2**) a los contratos, toda vez que el contratista manifestó que la respuesta al recurso de reposición fue negativa y que, en consecuencia, procederá a interponer el recurso de apelación.

Se suscribió la **ampliación (4) de la suspensión (2**), el contratista comunico que no ha recibido respuesta al recurso de apelación de la Resolución ST-1036, presentado el 26 de julio de 2023 ante la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa. En consecuencia, los contratos fueron suspendidos el 4 de septiembre de 2023.

El contratista solicitó la **ampliación 5 de la suspensión 2**, informando a que continúa a la espera de la respuesta al recurso de apelación de la Resolución ST-1036, presentado el 26 de julio de 2023. Conforme a lo expuesto por el contratista, se procedió a ampliar la suspensión No. 2 a los contratos a partir del 25 de septiembre de 2023.

El contratista solicitó la **ampliación 6 de la suspensión 2,** indicando que está a la espera de la asignación de un profesional por parte de la Autoridad Nacional de Consulta Previa para iniciar el proceso de consulta previa. Por lo tanto, el 26 de octubre de 2023 se suscribió el acta de ampliación 6 a la suspensión No.2 de los contratos de Obra y de Interventoría.

Se suscribió las **ampliaciones 7, 8, 9 y 10 a la suspensión No. 2** de los Contratos de Obra y de Interventoría toda vez que no se habían completado los trámites requeridos para llevar a cabo la Consulta Previa.

El 26 de abril de 2024 se suscribió el **reinicio No. 2** a los contratos de Obra e Interventoría, con el propósito de llevarse a cabo la consulta previa.

El 27 y 28 de abril de 2024 se llevaron a cabo las socializaciones de Consulta Previa con la comunidad.

El contratista solicito la **suspensión 3,** manifestando la falta del Permiso de Ocupación de Cauce otorgado por CORPOAMAZONIA, Asimismo, no se cuenta con un tiempo estimado para la tramitación ni un pronunciamiento oficial por parte de la autoría ambiental

El 29 de mayo de 2024, el contratista solicitó el **reinicio 3**, con el propósito de formalizar los trámites administrativos para garantizar la ejecución de activades pendientes.

El contratista solicito la **suspensión 4,** manifestando la falta del Permiso de Ocupación de Cauce otorgado por CORPOAMAZONIA.

A lo largo de este documento, se desarrolla la evaluación y descripción de los trabajos y actividades realizadas bajo los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y de control presupuestal de los contratos de obra e interventoría, conforme a los requerimientos establecidos contractualmente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto que tiene por objeto: **"CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3."**, Puerto Silencio se encuentra ubicado el departamento del Putumayo en el sur de Colombia a las riberas del rio Juanambú el cual es perteneciente al municipio de Puerto Asís del departamento del Putumayo cerca de la frontera de Colombia con Ecuador.

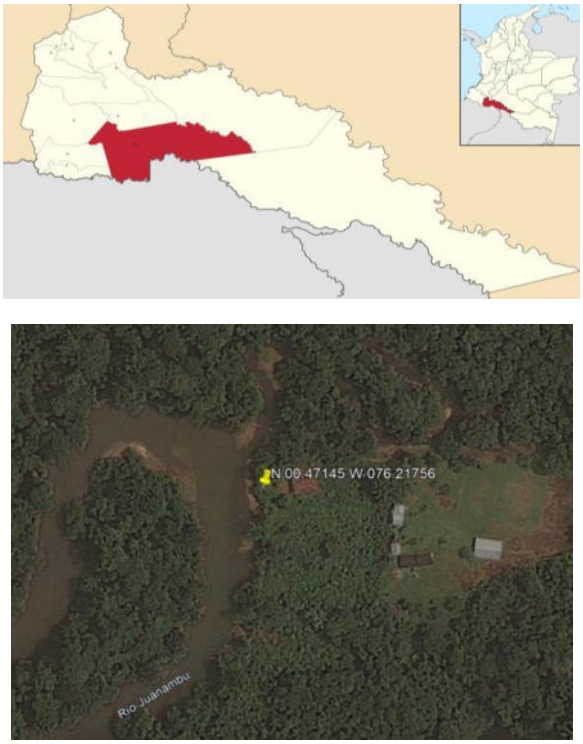


Imagen 1. Localización del proyecto
Fuente: Orden de Servicio MF-14

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El proyecto se encuentra dentro de la jurisdicción del municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo.
La zona donde la Consultoría plantea la construcción del muelle de pasajeros que se adapte a las necesitades de la comunidad y que seguramente ayudará a fomentar un gran desarrollo para la comunidad, está sobre la margen izquierda del río Juanambú del municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, en el sector aledaño a la comunidad El Silencio cerca de la frontera de Colombia con Ecuador., teniendo como referencia las coordenadas geográficas (0°28'217" N – 76°12'53" W).

La Consultoría expresó que actualmente, la comunidad de Puerto Silencio no cuenta con ningún muelle, por lo que se tienen grandes expectativas en la comunidad en razón a que tendrán una solución a la movilidad puesto que es el único medio de transporte que facilita el transporte de insumos a sus viviendas

2.3. Inventario y estado inicial del sector a intervenir.



Imagen 2. Estado actual de la zona de implantación
Fuente: Orden de Servicio MF-14



Imagen 3. Estado actual zona a intervenir
Fuente: Propia



Imagen 4. Estado actual zona a intervenir
Fuente: Propia

2.4. Características técnicas del proyecto.

Las principales actividades para desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría, son las siguientes

ACTIVIDADES PRELIMINARES.
1.1 Localización, Replanteo, Control Topográfico, Topo-Batimetriagrafia, Batimetría.

2. MOVIMIENTO DE TIERRAS, CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA MÓDULOS TIPO.
2.1 CIMENTACIÓN MÓDULO SENCILLO.
2.1.1 Vigas de cimentación (incluye acero de refuerzo).
2.1.2 Placa de contrapiso e = 0.15 m (incluye acero de refuerzo).
2.1.3 Suministro e hinca de pilotes metálicos de acero al carbón diámetro 12" Sch XS e= 6,35 mm.
2.1.4 Concreto estructural para relleno de pilotes f'c= 28 Mpa.

3. ESTRUCTURA DE APOYO PASARELA.
3.1 ESTRUCTURA DE APOYO PASARELA EN TIERRA LONGITUD.
3.1.1 Sistema de articulación en acero.
3.1.2 Suministro e hinca de pilotes metálicos de acero al carbón diámetro 12" Sch XS e= 6,35 mm.
3.1.3 Concreto estructural para relleno de pilotes f'c= 28 Mpa.
3.1.4 Vigas de cimentación (incluye acero de refuerzo).
3.1.5 Placa de contrapiso e = 0.15 m (incluye acero de refuerzo).

4. PASARELAS DE EMBARQUE.
4.1 PASARELA ANCHO 1,0 M LONGITUD 17 M.
4.1.1 Suministro, fabricación e instalación de acero estructural (Perfiles angulares).
4.1.2 Suministro, fabricación e instalación de lámina alfajor 3/16" en acero estructural.
4.1.3 Suministro, fabricación e instalación de acero estructural barandas.
4.1.4 Suministro, fabricación e instalación de patines de deslizamiento.

5. PLATAFORMAS FLOTANTES
5.1 PLATAFORMA FLOTANTE DE ATRAQUE DUAL (5 pontones 6.00x3.60x1.00mts.
5.1.1 Suministro, fabricación e instalación de lámina de acero ASTM A-36 tipo alfajor 1/4" para cubierta.
5.1.2. Suministro, fabricación e instalación de lámina de acero ASTM A-36 de 1/4" para casco (fondo, costados, proa, popa).
5.1.3 Suministro, fabricacióneinstalacióndeláminadeaceroASTMA-36de3/16"(mamparos longitud finales y transversales, planchuelas y cartelas).
5.1.4 Suministro, fabricación e instalación de acero estructural 1/4" (cuadernas, accesorios y conexiones varias).
5.1.5 Suministro, fabricación e instalación de tubería de acero para barandas y bitas.
5.1.6 Defensas.
5.1.7 Luminária LED autónoma fotovoltaica.

5.2 MÓDULO ADICIONAL DE PLATAFORMA FLOTANTE DE ATRAQUE PASAJEROS Y DUAL.
5.2.1 **MÓDULO DE PLATAFORMA FLOTANTE DE ATRAQUE DUAL (6.00x3.60x1.00m) máximo 2 pontones.**
5.2.1.1 Suministro e instalación de acero estructural.
5.2.1.2 Suministro e instalación cubierta en teja tipo sándwich acero con alma poliuretano color gris claro.
5.2.1.3 Suministro e instalación perfil de cumbrera (caballete).

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información General Del Contrato De Obra.

En la siguiente tabla se relaciona los principales aspectos contractuales del contrato de obra.

Tabla 1. Información general del contrato de obra.

Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS
Contrato de obra	1620 de 2022
Contratista	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES
NIT	901.658.045-4
CONSORCIADOS	-LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS con C.C 9.523.864 con un porcentaje de participación del 50% - DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA con C.C 80.097.067 con un porcentaje de participación del 40% - ORGANIZACIÓN P&M S.A.S con NIT. 901.161.675-1 con un porcentaje de participación del 10%
Representante Legal	Diego Fernando Mesa Salamanca
Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. LOTE 4.
Valor total del contrato de obra	$3.080.539.247
Anticipo	$ 1.520.680.038,00
Fecha suscripción contrato	12 de diciembre de 2022
Fecha inicial	30 de diciembre de 2022
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2022
Suspensión No. 1	30 de diciembre de 2022
Reinicio No. 1	31 de enero de 2023
Prórroga No. 1	6,03 meses
Nueva fecha	1 de febrero de 2023
Nueva fecha de terminación	1 de agosto de 2023
Suspensión No. 2	2 de mayo de 2023
Plazo	1 mes
Ampliación 1 de la Suspensión No. 2	2 de junio 2023
Plazo	1 mes
Ampliación 2 de la Suspensión No. 2.	3 de julio 2023
Plazo	1 mes
Ampliación 3 de la Suspensión No. 2.	4 de agosto de 2023
Plazo	1 mes
Ampliación 4 de la Suspensión No. 2.	4 de septiembre de 2023
Plazo	25 días
Ampliación 5 de la Suspensión No. 2.	26 de septiembre 2023
Plazo	1 mes
Ampliación 6 de la Suspensión No. 2.	26 de octubre de 2023
Plazo	21 día
Ampliación 7 de la Suspensión No. 2.	16 de noviembre de 2023
Plazo	15 días
Ampliación 8 de la Suspensión No. 2.	1 de diciembre de 2023
Plazo	2.6 meses
Ampliación 9 de la Suspensión No. 2.	16 de febrero de 2024
Plazo	1.5 meses

Ampliación 10 de la Suspensión No. 2.	2 de abril de 2024
Plazo	1 mes
Reinicio No. 2.	26 de abril de 2024
Suspensión No. 3.	2 de mayo de 2024
Plazo	1 mes
Reinicio No. 3.	29 de mayo de 2024
Suspensión No. 4.	7 de junio de 2024
Plazo	47 días
Fecha de terminación	08 de octubre de 2024
Estado	Suspendido

La entidad contratante, INVIAS, emitió un comunicado el 30 de diciembre de 2022, ordenando el inicio del Contrato de Interventoría No. 1628 de 2022, con una fecha de terminación inicial establecida para el 31 de diciembre de 2022. No obstante, en esa misma fecha se suscribió la suspensión N°1 por un plazo de 1 mes.

El contratista solicitó la suspensión del contrato por lo siguiente;

> "(…)
>
> *El sitio donde se proyecta realizar la construcción del muelle, objeto de este contrato actualmente no cuenta con ningún muelle y se requiere la implantación de una construcción nueva, dentro del anexo técnico del contrato se establece una primera etapa para ejecutar la Revisión a los Estudios y Diseños, para esta etapa es necesario desarrollar labores que involucran socialización del proyecto, recopilación y análisis de información de la zona de ejecución para lo cual se requiriere que nuestro equipo de profesionales se desplace a la zona, pero teniendo en cuenta la temporada de fin de año, los desplazamientos se dificultan respecto a la accesibilidad así como el contar con la disponibilidad de los habitantes para realizar los trabajos de campo y actividades que se requieren para esta fase.*
>
> *Por todo lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicitamos la suspensión del contrato a partir de la fecha, por un plazo de un mes, tiempo que consideramos adecuado para solventar las dificultades logísticas con las comunidades que presenta la temporada de fin de año y para que se puedan analizar entre entidad contratante, interventoría y contratista, las condiciones propias de proyecto a ejecutar con el fin de fijar el plazo contractual adecuado para la ejecución de las obras.*
>
> (…) "

El 31 de enero de 2023 los contratos se **reiniciados,** y el 1 de febrero de 2023 se realizó la **modificación No,1** al contrato de obra. Mediante una solicitud realizada por el contratista informando que los plazos inicialmente establecidos resultaban insuficientes para cumplir con el alcance y objeto del contrato. En virtud de lo anterior, solicitó una prórroga de 6 meses, la cual fue aprobada por la interventoría, estableciendo como nueva fecha de terminación el 1 de agosto de 2023. Además, se determinó un plazo de 3 meses para la etapa de estudios y diseños, el cual concluirá el 30 de abril de 2024, dado que en el anexo técnico se había establecido un plazo de solo un mes.

Por otro lado, la interventoría solicitó el mismo plazo de 6 meses para asegurar un adecuado seguimiento, vigilancia, ejecución y control del contrato de obra ante la entidad contratante, INVIAS, solicitud que también fue aprobada.

Los contratos fueron suspendidos desde el 2 de mayo de 2023 hasta el 25 de abril de 2024, debido a que el contratista no contaba con el aval de la Autoridad Nacional de Consulta Previa para realizar la consulta previa.

El 26 de abril de 2024 se reiniciaron los contratos con el objetivo de llevar a cabo la consulta previa el 27 de abril de 2024. Esta se realizó en la sede del resguardo indígena Siona Buenavista, en el municipio de Puerto Asís, Putumayo, con la participación de la entidad INVIAS, los representantes del resguardo indígena, el contratista y la interventoría.

Donde se establecieron los siguientes compromisos:

"(…)

- *Construcción de una escalera en el segundo módulo de acceso a pasarela.*
- *Suministro e instalación de vallas informativas (Buenavista).*
- *Suministro e instalación de Vallas informativas en Puerto Silencio.*
- *Suministro e instalación de iluminarias en cada punto.*
- *Suministro e instalación de puntos ecológicos.*
- *Otorgar $50,000,000 rubro para proyectos de inversión social.*

- Un mes después de reiniciado el contrato, se suministra e instalará las vallas, punto ecológico y luminarias

- frente al componente social, durante el primer mes de reiniciado el proyecto, se realizará reunión con la comunidad para definir el proyecto comunitario

(…)"

Consorcio Interventores PROES GAVINCO mediante el comunicado CPG-INV-MPA-180-24, se hace la solicitud de suspensión N°3 contrato de Interventoría 1638 de 2022 por los siguientes motivos;

"(…)

Como es de su conocimiento la ampliación 10 de la suspensión 2 del contrato de la referencia terminó el día 25 de abril de 2024, dado a que el contrato 1620 de 2022 se reanudo el 26 de abril para realizar la reunión convocada por la Dirección Nacional de Consulta Previa con asunto "Convocatoria para la reunión de Consulta Previa en las etapas de Preconsulta y Consulta en el marco del proyecto "Construcción de Muelle Fluvial" en el Resguardo Indígena SIONA Buenavista del municipio de Puerto Asís - Putumayo. Proy (02853)" y llevada a cabo los días 26 y 27 de abril de 2024.

Sin embargo, existe una situación no atribuible al contratista que impide el inicio de actividades y que se expone a continuación:

Para dar inicio a las obras no se cuenta con el permiso ambiental "Permiso de Ocupación de Cauce" requerido por la Corpoamazonia. Lo anterior, y pese a que el contratista previamente inicio los trámites para la obtención de este permiso ante dicha Corporación, no se tiene un tiempo estimado para el trámite ni un pronunciamiento oficial al respecto por parte de la autoridad ambiental, a continuación, se hace un recuento de las actuaciones realizadas con la Corpoamazonia:

(…)".

Los contratos de obra y de interventoría se **reiniciaron No 3,** el día 29 de mayo de 2024, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista con el propósito de formalizar los trámites administrativos para garantizare la ejecución de activades pendientes.

El contratista solicito la **suspensión 4,** manifestando la falta del Permiso de Ocupación de Cauce otorgado por CORPOAMAZONIA.

> *"(…)*
>
> *Teniendo en cuenta que se tramitaron los temas administrativos necesarios para la continuidad del proyecto y que las modificaciones de los contratos quedaron aprobadas en Secop II para obra con fecha de 31 de mayo de 2024 y para interventoría con fecha del 05 de junio de 2024, es de informar que hasta el momento el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa no se ha pronunciado respecto al levantamiento de las medidas cautelares para realizar la construcción del muelle en la comunidad de Puerto Silencio y por lo mismo la autoridad ambiental no ha podido continuar con el proceso para otorgar el permiso de ocupación de cauce, por tanto es necesario suspender el contrato dado a que no se cuenta con el permiso ambiental "Permiso de Ocupación de Cauce" requerido por Corpoamazonia.*
>
> *Por lo anterior se solicita la suspensión No.4 del contrato 1620 de 2022 desde el 07 de junio de 2024, hasta el 23 de julio de 2024.*
>
> *(…)".*

A la fecha de corte del presente informe, se cuenta con aval de los estudios y diseños del proyecto, no obstante, se encuentra pendiente la legalización de los Ítem No Previstos propuestos en la etapa de Estudios y diseños, así como la entrega del Programa de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), y la emisión del Permiso de Ocupación de Cauce expedido por CORPOAMAZONIA.

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el periodo reportado el contratista realizo las siguientes actividades;

1. Continua con las actividades de complementación revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato.

2. El 27 de abril de 2024 se hizo una reunión de consulta previa al contrato de obra donde se pactaron las siguientes acciones.

3. Del componente social se hizo reunión con la comunidad para la socialización del proyecto.

3.3. Ítems no previstos.

Para el presente periodo reportado el contratista no ha presentado ítems no previstos, se aclara que en la etapa de estudios y diseños se contemplaron.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

A continuación, se relacional la documentación entregada a la fecha por parte del Contratista con relación a la fase de estudios y diseños.

Tabla 2. Seguimiento a los volúmenes del I al XV de la fase de estudio y diseños.

VOLUMEN DE ENTREGABLES	ESTADO	ENTREGADO A LA ENTIDAD (INVIAS)
VOLUMEN I: ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES.	AVALADO	SI
VOLUMEN II. ESTUDIO CARTOGRÁFICO, TOPOGRÁFICO Y BATIMÉTRICO.	AVALADO	SI
VOLUMEN III. ESTUDIO DE ALTERNATIVAS Y DETERMINACIÓN DEL SITIO DEFINITIVO DEL MUELLE.	AVALADO	SI
VOLUMEN IV. GEOLOGÍA, GEMORFOLOGÍA Y ESTABILIDAD DE LADERAS PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA.	AVALADO	SI
VOLUMEN V. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA.	AVALADO	SI
VOLUMEN VI. AJUSTE DE ESTUDIO DE TRANSPORTE Y CARGA.	AVALADO	SI
VOLUMEN VII. CARACTERIZACIÓN DE LA EMBARCACIÓN TIPO PARA EL PROYECTO.	AVALADO	SI
VOLUMEN VIII. AJUSTE DE ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DEL MUELLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	AVALADO	SI
VOLUMEN IX. AJUSTE DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO DEL MUELLE	AVALADO	SI
VOLUMEN X. GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL DEL PROYECTO.	PAGA entregado al invias, está pendiente el ajuste de acuerdo al permiso de ocupación del cauce y la consulta previa. Pend entrega para legalización	SI
VOLUMEN XI. PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA -PAP.	AVALADO	SI
VOLUMEN XII AJUSTE DE ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO.	AVALADO.	SI
VOLUMEN XIII AJUSTE MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIUMINETO DE MUELLE DE PASAJEROS Y/O CARGA	AVALADO	SI
VOLUMEN XIV ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIO-ECONOMICA DEL PROYECTO.	AVALADO	SI
VOLUMEN XV INFORME FINAL EJECUTIVO.	AVALADO	SI

Referente a los Estudios y diseños, los cuales fueron suministrados por parte del INVIAS, se pudo evidenciar que se hacía necesaria la complementación de la información mediante

ensayos de laboratorio, análisis hidrológicos e hidráulicos, y todas las condiciones de evaluación topográfica, localización y replanteo; esto repercute a su vez en actividades de campo de topografía, batimetría, generación de estudios de suelos adicionales y reevaluación de todos los componentes del diseño.

Para asegurar y garantizar una adecuada elaboración de los estudios y diseños, así como la correcta ejecución, finalización y puesta en funcionamiento de las obras bajo las condiciones técnicas y de estabilidad necesarias, la Interventoría consideró imprescindible extender el plazo de la etapa de Estudios y Diseños por 2 meses adicionales.

Adicionalmente, y con el fin de asegurar los plazos adecuados de ejecución de la obra, la cual actualmente cuenta con 5 meses, se consideró necesaria la modificación del Contrato en el sentido de ampliar su plazo de 2 meses, garantizando de esta forma, un plazo final de ejecución de la etapa de estudios y diseños de 3 meses y un plazo de 5 meses para la construcción.

En consecuencia y bajo los condicionantes técnicos antes descritos La interventoría recomendó al INVIAS, una prórroga por 2 meses, con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento para la comunidad, satisfacer las condiciones sociales del proyecto y acciones ambientales a lugar.

Con el propósito de garantizar una adecuada elaboración de los estudios y diseños, y a su vez la ejecución, finalización y puesta en funcionamiento de las obras, se generaron las prórrogas No.1 a los contratos de Obra y de Interventoría.

El 31 de mayo de 2024 se firma acta de aprobación definitiva de estudios y diseños, el cual refleja la necesidad incluir ítems no previstos, los cuales a la fecha se encuentran pendientes por legalizar por parte del Contratista de Obra.

El contrato se suspende a partir del 07 de junio de 2024, debido a que no se cuenta con la resolución de ocupación de cauce por parte de la corporación CORPOAMAZONIA.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1. Informe Semanal.

A continuación, se relacionan los informes semanales presentados por parte del Consorcio Interventores Proes-Gavinco.

Tabla 3. Informes semanales.

Informe semanal	Periodo
Informe Semanal 15	26 de abril al 01 de mayo de 2024
Informe Semanal 16	29 de mayo al 06 de junio de 2024

Nota: en los Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3 se relacionan el informe semanal relacionados..

4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.

Durante los periodos comprendidos del 26 de abril de 2024 al 1 mayo de 2024 y 29 de mayo 2024 al 6 de junio de 2024, el contratista no hizo uso de maquinara y equipos, debido a que encuentra en revisión de los estudios y diseño.

Nota: se remite Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y equipo Contrato de Obra.

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

A la fecha del presente informe el contratista no remite planillas de seguridad social.

Nota: se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 control de personal del Contrato de Obra.

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

Durante este periodo el contratista ha presentado las siguientes actas de cobro por las actividades llevadas a cabo en cuento a la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños. En la siguiente tabla se ilustra los valores facturados a corte de 6 de junio de 2024.

Tabla 4. Valores de facturación del contrato de obra.

ACTA	PERIODO	VALOR FACTURADO/A FACTURAR	VALORES ACUMULADO	SALDO
1	ENERO 2023	$ 0	$ 0	$ 3.080.539.297
2	FEBRERO 2023	$ 0	$ 0	$ 3.080.539.297
3	MARZO DE 2023	$ 0	$ 0	$ 3.080.539.297
4	ABRIL 2023	$ 0	$ 0	$ 3.080.539.297
5	MAYO 2023	$ 0	$ 0	$ 3.080.539.297
6	ABRIL 2024	$ 0	$ 0	$ 3.080.539.297
7	MAYO 2024	$ 119.000.000	$ 119.000.000	$ 2.961.539.247

Nota: Se remite formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe financiero y presupuestal del contrato de obra.

4.4.1. Seguimiento del plan de inversión del Anticipo.

A la fecha se tiene elaborado el plan de manejo e inversión del anticipo presentado por el contratista, aprobado por la interventoría y la supervisión de INVIAS.

El Anticipo otorgado al contrato de obra es de $ 1.520.680.038,00, los siguientes valores estipulados para cada rubro de inversión:

Tabla 5. Plan de inversión y manejo del anticipo.

		% DEL ANTICIPO	VALOR DEL CONCEPTO EN $	$	%
1	COMPRA DE MATERIALES	58,85%	$ 894.950.000,00	$-	0,00%
1	MANO DE OBRA	20,71%	$ 315.000.000,00	$-	0,00%
1	TRANSPORTES TERRESTRES Y FLUVIALES	20,43%	$ 310.730.038,00	$-	0,00%
TOTAL		100%	$ 1.520.680.038,00	$-	0,00%
PLAN DE INVERSION Y MANEJO DEL ANTICIPO					
N°	**CONCEPTO**			**AVANCE O DESEMBOLSO**	

Nota: Anexo se remite formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 Seguimiento A La Inversión Del Anticipo, en el cual se reporta el anticipo solicitado a la entidad.

Acorde a lo anterior, el anticipo se girará por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS cargo del fiduciario ALIANZA FIDUCIARIA S.A. constituido con el CONSORCIO MUELLES FLUVIALES. A la fecha del presente informe no se han generado desembolsos del anticipo del Contrato de Obra.

4.4.2. Rendimientos financieros

A continuación, se expone cuadro de relación de pagos de rendimientos financieros.

Tabla 6. Pagos de rendimientos financieros.

CUADRO DE CONTROL DE PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
N° EXTRACTO DE REFERENCIA DE LA FIDUCIA	**N° APROBACIÓN**	**N° TRANSACCIÓN**	**MES**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
REP_204_20/06/2024	117863196	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3	MARZO DE 2024	20/06/2024	$498,854.00
REP_204_20/06/2024	117863168	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3	ABRIL DE 2024	20/06/2024	$515,473.61
REP_204_20/06/2024	117863203	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3	MAYO DE 2024	20/06/2024	$515,661.80

Nota: una vez pagada el ultimo recibo de rendimiento financieros, se procederá a realizar liquidación y cierre de fiducia.

4.4.3. Amortización del anticipo.

En la siguiente tabla se relaciona la amortización del anticipo que se lleva hasta la fecha.

Tabla 7. Amortización del anticipo.

AMORTIZACION DEL ANTICIPO			
N° ACTA	**VALOR AMORTIZADO**	**VALOR ACUMULADO ANTICIPO AMORTIZADO**	**SALDO ANTICIPO**
ACTA 1-2-3-4-5-6	$ -	$ -	$1.520.680.038,00
ACTA 7	$59.500.000,00	$59.500.000,00	$1.461.180.038,00

4.5. Estado General del Tiempo.

Durante el presente informe no se tiene reportes del estado del tiempo debido a que el contratista se encuentra en la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños.

Nota. Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado general del tiempo.

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio.

Para el periodo reporta no se realizaron ensayos debido a que el contratista se encuentra en etapas de diseños y no hizo actividades de obra.

Nota: se remire anexo del MEPI-MN1-IN-15-FR-11 se remite el resumen ensayos de laboratorio.

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Décima Sexta del contrato de obra, el contratista deberá constituir a favor del Instituto la Garantía Única de Cumplimiento del Contrato y el Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual.

A continuación, se relacionan las pólizas que ampara al contrato de Obra:

Tabla 8. Pólizas de cumplimiento Anexo 0.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza de cumplimiento.			**No. 400045444**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Cumplimiento	$ 308.053.925,00	19/12/2022	12	12	2022	30	06	2023	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,00		12	12	2022	31	12	2025	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.624,00		12	12	2022	30	06	2023	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,00		31	12	2022	31	12	2027	
Calidad de Estudios y Diseños	$35.700.000,00		31	12	2022	31	12	2027	

CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

NIT. 901.660.778-0

Nota: Suscripción de contrato de obra.

Tabla 9. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 0.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento.			**No. 400045443**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$400.000.000,00	19/12/2022	12	12	2022	31	12	2022	
Contratistas Y Subcontratistas	$120.000.000,00								
Responsabilidad Civil Patronal	$120.000.000,00								
Vehículos Propios Y No Propios	$120.000.000,00								

Nota: Suscripción de contrato de obra.

Tabla 10. Pólizas de cumplimiento Anexo 1.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento.			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Cumplimiento	$ 308.053.925,00	23/12/2022	12	12	2022	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 616.107.849,00		12	12	2022	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.624,00		12	12	2022	30	6	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$ 924.161.774,00		31	12	2022	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	$ 35.700.000,00		31	12	2022	31	12	2027

Tabla 11. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 1.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento.			**No. 400045443**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$400.000.000,00	30/12/2022	29	12	2022	31	12	2022
Contratistas Y Subcontratistas	$120.000.000,00							
Responsabilidad Civil Patronal	$120.000.000,00							
Vehículos Propios Y No Propios	$120.000.000,00							

Tabla 12. Pólizas de cumplimiento Anexo 2.

CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

NIT. 901.660.778-0

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Cumplimiento	$ 308.053.925,00	3012/2022	12	12	2022	30	6	2023	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 616.107.849,00		12	12	2022	31	12	2025	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.624,00		12	12	2022	30	6	2023	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$ 924.161.774,00		31	12	2022	31	12	2027	
Calidad de Estudios y Diseños	$ 35.700.000,00		31	12	2022	31	12	2027	

Tabla 13. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 2.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$400.000.000,00	17/01/2023	30	12	2022	18	1	2023
Contratistas Y Subcontratistas	$120.000.000,00							
Responsabilidad Civil Patronal	$120.000.000,00							
Vehículos Propios Y No Propios	$120.000.000,00							

Nota: Suscripción acta de inicio de fecha 30 de diciembre de 2022.

Tabla 14. Pólizas de cumplimiento Anexo 3.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Cumplimiento	$ 308.053.924,70	13/01/2023	30	12	2022	18	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 616.107.849,40		30	12	2022	18	1	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		30	12	2022	18	7	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$ 924.161.774,10		18	1	2023	18	1	2028
Calidad de Estudios y Diseños	$ 35.700.000,00		18	1	2023	18	1	2028

Nota: Suscripción del acta de inicio de fecha 30 de diciembre de 2022.

Tabla 15. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 3.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$400.000.000,00	18/01/2023	30	12	2022	18	1	2023
Contratistas Y Subcontratistas	$120.000.000,00							
Responsabilidad Civil Patronal	$120.000.000,00							
Vehículos Propios Y No Propios	$120.000.000,00							

Nota: Se actualizan los amparos del contrato, conforme al el acta de suspensión no. 1 de fecha 30 de diciembre de 2022.

Introduce el texto aquí

Tabla 16. Pólizas de cumplimiento Anexo 4.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Cumplimiento	$308.053.924,70	18/01/2023	30	12	2022	18	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		30	12	2022	18	1	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		30	12	2022	18	7	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,10		18	1	2023	18	1	2028
Calidad de Estudios y Diseños	$ 35.700.000,00		18	1	2023	18	1	2028

Nota: Actualización por acta de suspensión no. 1, con fecha 30 de diciembre de 2022.

Tabla 17. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 4.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$400.000.000,00	08/02/2023	29	12	2022	1	8	2023
Contratistas Y Subcontratistas	$120.000.000,00							
Responsabilidad Civil Patronal	$120.000.000,00							
Vehículos Propios Y No Propios	$120.000.000,00							

Nota: Actualización por suscripción de prórroga hasta el 01 de agosto de 2023 de acuerdo con el acta de prórroga número uno (01) de 2023.

Tabla 18. Pólizas de cumplimiento Anexo 5.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Cumplimiento	$ 308.053.924,70	08/02/2023	1	2	2023	1	2	2024	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 616.107.849,40		1	2	2023	1	8	2026	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		1	2	2022	1	2	2024	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$ 924.161.774,10		1	8	2023	1	8	2028	
Calidad de Estudios y Diseños	$ 35.700.000,00		1	8	2023	1	8	2028	

Nota: Actualización por suscripción de prórroga hasta el 01 de agosto de 2023 de acuerdo con el acta de prórroga número uno (01) de 2023.

Tabla 19. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 5.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$464.000.000,00	17/05/2023	2	5	2023	1	8	2023
Contratistas Y Subcontratistas	$180.000.000,00							
Responsabilidad Civil Patronal	$180.000.000,00							
Vehículos Propios Y No Propios	$180.000.000,00							

Nota: Se modifican los amparos del contrato, conforme al acta de suspensión no. 2, por el término de un (1) mes, fecha de suspensión inicial el 02 de mayo de 2023, fecha de reanudación el 02 de junio de 2023 y nueva fecha de vencimiento el 01 de septiembre de 2023.

Tabla 20. Pólizas de cumplimiento Anexo 5.1.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Cumplimiento	$308.053.924,70	08/02/2023	12	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	1	8	2026

CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

NIT. 901.660.778-0

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		12	12	2022	1	2	2024	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,10		31	12	2022	1	8	2028	
Calidad de Estudios y Diseños	$35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028	

Nota: Se actualizan los amparos del contrato, conforme a la suscripción de prórroga hasta el 01 de agosto de 2023 de acuerdo con el acta de prórroga número uno (01) de 2023. Calidad de estudios se refiere al amparo de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños.

Tabla 21. Pólizas de cumplimiento Anexo 6.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Cumplimiento	$308.053.924,70	17/05/2023	12	12	2022	1	2	2024	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	1	8	2026	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,56		12	12	2022	1	2	2024	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,10		31	12	2022	1	8	2028	
Calidad de Estudios y Diseños	$35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028	

Nota: Se modifican los amparos del contrato, conforme al acta de suspensión no. 2, por el término de un (1) mes, fecha de suspensión inicial el 02 de mayo de 2023, fecha de reanudación el 02 de junio de 2023 y nueva fecha de vencimiento el 01 de septiembre de 2023.

Tabla 22. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 6.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$464.000.000,00	14/06/2023	2	6	2023	1	8	2023	
Contratistas Y Subcontratistas	$180.000.000,00								
Responsabilidad Civil Patronal	$180.000.000,00								

CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

NIT. 901.660.778-0

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Vehículos Propios Y No Propios	$180.000.000,00								

Nota: Se actualizan los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación 1 a la suspensión no. 2, fecha de suspensión inicial el 02 de junio de 2023, fecha de reanudación el 03 de julio de 2023 y nueva fecha de vencimiento el 02 de octubre de 2023.

Tabla 23. Pólizas de cumplimiento Anexo 7.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Cumplimiento	$308.053.924,70	17/05/2023	12	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	1	8	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,56		12	12	2022	1	2	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,10		31	12	2022	1	8	2028
Calidad de Estudios y Diseños	$35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028

Nota: Se actualizan los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación 1 a la suspensión no. 2, se suspende el presente contrato, fecha de suspensión inicial el 02 de junio de 2023, fecha de reanudación el 03 de julio de 2023 y nueva fecha de vencimiento el 02 de octubre de 2023.

Tabla 24. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 7.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$464.000.000,00	28/07/2023	12	12	2022	1	9	2023	
Contratistas Y Subcontratistas	$180.000.000,00								
Responsabilidad Civil Patronal	$180.000.000,00								
Vehículos Propios Y No Propios	$180.000.000,00								

Nota: Se actualizan los amparos del contrato, conforme al comunicado smff 37009 del 28 de junio de 2023, la vigencia de la póliza de suscripción del contrato y la fecha final de la suspensión no. 2.

Tabla 25. Pólizas de cumplimiento Anexo 8.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Cumplimiento	$308.053.924,70	14/06/2023	12	12	2022	1	2	2024	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	1	9	2026	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.624,00		12	12	2022	1	2	2024	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,10		31	12	2022	1	8	2028	
Calidad de Estudios y Diseños	$35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028	

Nota: Se actualizan los amparos del contrato, conforme a la notificación no. smff 37009 del 28 de junio de 2023 se aclara la vigencia hasta del amparo pago de salarios y prestaciones sociales de acuerdo con la fecha final de la suspensión no. 2.

Tabla 26. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 8.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$ 464.000.000,00	28/07/2023	12	12	2022	1	9	2023
Contratistas Y Subcontratistas	$ 180.000.000,00							
Responsabilidad Civil Patronal	$ 180.000.000,00							
Vehículos Propios Y No Propios	$ 180.000.000,00							

Nota: Se modifican los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 2 a la suspensión no. 2, se suspende el presente contrato, teniendo como fecha de suspensión inicial el 03 de julio de 2023, fecha de reanudación el 04 de agosto de 2023 y nueva fecha de vencimiento el 03 de noviembre de 2023.

Tabla 27. Pólizas de cumplimiento Anexo 9.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Cumplimiento	$308.053.924,70	28/07/2023	12	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	1	9	2026

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		12	12	2022	1	2	2024	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,10		31	12	2022	1	8	2028	
Calidad de Estudios y Diseños	$35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028	

Nota: Se actualizan los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 2 a la suspensión no. 2, se suspende el presente contrato, teniendo como fecha de suspensión inicial el 03 de julio de 2023, fecha de reanudación el 04 de agosto de 2023 y nueva fecha de vencimiento el 03 de noviembre de 2023.

Tabla 28. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 9.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Predios, Labores Y Operaciones - Plo	$464.000.000,00	28/07/2023	12	12	2022	2	10	2023
Contratistas Y Subcontratistas	$ 180.000.000,00							
Responsabilidad Civil Patronal	$ 180.000.000,00							
Vehículos Propios Y No Propios	$ 180.000.000,00							

Nota: Modificación de acuerdo con la fecha de suscripción del contrato principal que es: desde 30/12/2022 (según acta de inicio) y la fecha de vencimiento conforme a la ampliación no. 1 a la suspensión no. 2 que es 02/10/2023.

Tabla 29. Pólizas de cumplimiento Anexo 10.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Cumplimiento	$308.053.924,70	28/07/2023	12	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e Indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	2	10	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		12	12	2022	1	2	2024

Introduce el texto aquí

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,10		31	12	2022	1	8	2028
Calidad de Estudios y Diseños	$35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028

Nota: Se modifican los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 1 a la suspensión no. 2 es el 02 10 2023, y se aclara la vigencia global de los amparos de acuerdo con la fecha de suscripción del contrato principal, según acta de inicio.

Tabla 30. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 10.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$ 464.000.000,00	18/08/2023	12	12	2022	2	10	2023
Contratistas Y Subcontratistas	$ 180.000.000,00							
Responsabilidad Civil Patronal	$ 180.000.000,00							
Vehículos Propios Y No Propios	$ 180.000.000,00							

Nota: Se actualizan los amparos del contrato, conforme al acta de suspensión no. 2 ampliación a la suspensión no. 3 al contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 04 de agosto de 2023, reanudando el 04 de septiembre de 2023 y nueva fecha de Terminación el 04 de diciembre de 2023.

Tabla 31. Pólizas de cumplimiento Anexo 11.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Cumplimiento	$ 308.053.924,70	18/08/2023	3	7	2023	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 616.107.849,40		3	7	2023	2	10	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		3	7	2023	1	2	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$ 924.161.774,10		1	8	2023	1	8	2028
Calidad de Estudios y Diseños	$ 35.700.000,00		1	8	2023	1	8	2028

Nota: Se modifican los amparos del contrato, conforme al acta de suspensión no. 2 ampliación a la suspensión no. 3 al contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 04 de agosto de 2023, reanudando el 04 de septiembre de 2023 y nueva fecha de terminación el 04 de diciembre de 2023.

Tabla 32. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 11.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$ 464.000.000,00	20/09/2023	12	12	2022	2	10	2023	
Contratistas Y Subcontratistas	$ 180.000.000,00								
Responsabilidad Civil Patronal	$ 180.000.000,00								
Vehículos Propios Y No Propios	$ 180.000.000,00								

Nota: Se modifican los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 4 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 04 de septiembre de 2023, reanudando el 26 de septiembre de 2023 y nueva fecha de terminación el 26 de diciembre de 2023.

Tabla 33. Pólizas de cumplimiento Anexo 12.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Cumplimiento	$308.053.924,70	28/07/2023	12	12	2022	1	2	2024	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	1	10	2026	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		12	12	2022	1	2	2024	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,10		31	12	2022	1	8	2028	
Calidad de Estudios y Diseños	$35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028	

Nota: Se actualizan los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 4 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 04 de septiembre de 2023, reanudando el 26 de septiembre de 2023 y nueva fecha de terminación el 26 de diciembre de 2023.

Tabla 34. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 12.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$464.000.000,00	6/10/2023	12	12	2022	2	10	2023
Contratistas Y Subcontratistas	$180.000.000,00							
Responsabilidad Civil Patronal	$180.000.000,00							
Vehículos Propios Y No Propios	$180.000.000,00							

Nota: Se actualizan los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 5 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 26 de septiembre de 2023, reanudando el 26 de octubre de 2023 y nueva fecha de terminación el 25 de enero de 2024.

Tabla 35. Pólizas de cumplimiento Anexo 13.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	$308.053.924,70	6/02/2023	12	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	2	10	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	1.540.269.623,50		12	12	2022	1	2	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,10		31	12	2022	1	8	2028
Calidad de Estudios y Diseños	$35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028

Nota: Se modifican los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 5 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 26 de septiembre de 2023, reanudando el 26 de octubre de 2023 y nueva fecha de terminación el 25 de enero de 2024.

Póliza de responsabilidad civil Anexo 13, Se actualizan los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 6 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 26 de octubre de 2023, reanudando el 16 de noviembre de 2023 y nueva fecha de terminación el 15 de febrero de 2024.

Póliza de cumplimiento Anexo 14, Se actualizan los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 6 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del

26 de octubre de 2023, reanudando el 16 de noviembre de 2023 y nueva fecha de terminación el 15 de febrero de 2024.

Póliza de responsabilidad civil Anexo 14, Se actualizan los amparos del contrato, conforme al radicado de invias no. 2023s-vbog-016412 de fecha 31/10/2023 se actualiza la póliza de acuerdo al acta de ampliación no. 6 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022. siendo así se ajustan los amparos correspondientes.

Póliza de cumplimiento Anexo 15, Se actualizan los amparos del contrato, conforme al radicado de invias no. 2023s-vbog-016412 de fecha 31-10-2023 se actualiza la póliza de acuerdo al acta de ampliación no. 6 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022. siendo así se ajustan los amparos correspondientes.

Tabla 36. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 15.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$464.000.000,00	30/11/2023	1	3	2023	1	03	2024	
Contratistas Y Subcontratistas	$180.000.000,00								
Responsabilidad Civil Patronal	$180.000.000,00								
Vehículos Propios Y No Propios	$180.000.000,00								

Nota Se modifican los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 7 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 16 de noviembre de 2023, reanudando el 01 de diciembre de 2023 y nueva fecha de terminación el 01 de marzo de 2024.

Tabla 37. Pólizas de cumplimiento Anexo 16.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Cumplimiento	$308.053.924,70	30/11/2023	12	12	2022	1	9	2024	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	1	3	2027	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		12	12	2022	1	9	2024	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$ 924.161.774,10		31	12	2022	25	1	2029	
Calidad de Estudios y Diseños	$ 35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028	

Nota: Se modifican los amparos del contrato, conforme al acta de ampliación no. 7 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 16 de noviembre de 2023, reanudando el 01 de diciembre de 2023 y nueva fecha de terminación el 01 de marzo de 2024.

Tabla 38. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 16.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$ 464.000.000,00	12/12/2023	12	12	2022	1	3	2024	
Contratistas Y Subcontratistas	$ 180.000.000,00								
Responsabilidad Civil Patronal	$ 180.000.000,00								
Vehículos Propios Y No Propios	$ 180.000.000,00								

Nota: Se modifican los amparos del contrato, acorde al acta de ampliación no. 8 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 01 de diciembre de 2023, reanudando el 16 de febrero de 2024 y nueva fecha de terminación el 17 de mayo de 2024.

Tabla 39. Pólizas de cumplimiento Anexo 17.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Cumplimiento	$308.053.924,70	12/12/2023	12	12	2022	1	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	1	3	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		12	12	2022	1	9	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$924.161.774,10		31	12	2022	25	1	2029
Calidad de Estudios y Diseños	$35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028

Nota: Modificación de acuerdo al acta de ampliación no. 8 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 01 de diciembre de 2023, reanudando el 16 de febrero de 2024 y nueva fecha de terminación el 17 de mayo de 2024.

Póliza de Responsabilidad Civil Anexo 17, modificación de acorde al acta de ampliación no. 9 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 16 de febrero de 2024, reanudando el 02 de abril de 2024 y nueva fecha determinación el 02 de julio de 2024, y el acata 10 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 02 de abril de 2024, reanudando el 26 de abril de 2024 y nueva fecha de terminación el 26 de julio de 2024.

Póliza de cumplimiento Anexo 18, modificación de acorde al acta de ampliación no. 9 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 16 de febrero de 2024, reanudando el 02 de abril de 2024 y nueva fecha determinación el 02 de julio de 2024, y el acta de ampliación no. 10 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 02 de abril de 2024, reanudando el 26 de abril de 2024 y nueva fecha de terminación el 26 de julio de 2024.

Tabla 40. Pólizas de responsabilidad civil Anexo 18.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS									
Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada De Cumplimiento			**No. 400045443**						
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	$ 464.000.000,00	9/05/2024	12	12	2022	10	5	2024	
Contratistas Y Subcontratistas	$ 180.000.000,00								
Responsabilidad Civil Patronal	$ 180.000.000,00								
Vehículos Propios Y No Propios	$ 180.000.000,00								

Nota: Se modifican los amparos del contrato, acorde al acta de ampliación no. 8 a la suspensión no. 2 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 01 de diciembre de 2023, reanudando el 16 de febrero de 2024 y nueva fecha de terminación el 17 de mayo de 2024.

Tabla 41. Pólizas de cumplimiento Anexo 19.

ASEGURADORA NACIONAL DE SEGUROS								
Póliza de cumplimiento			**No. 400045444**					
Amparo	**Valor Asegurado ($)**	**Fecha de expedición**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
			Día	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
Cumplimiento	$308.053.924,70	09/05/2024	12	12	2022	1	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$616.107.849,40		12	12	2022	1	3	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.540.269.623,50		12	12	2022	1	9	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	$ 924.161.774,10		31	12	2022	25	1	2029
Calidad de Estudios y Diseños	$ 35.700.000,00		31	12	2022	1	8	2028

Nota: Se modifican los amparos del contrato, acorde al acta de suspensión no. 03 del contrato de obra no. 1620 de 2022 a partir del 02 de mayo de 2024, reanudando el 01 de julio de 2024 y nueva fecha de terminación el 26 de julio de 2024.

Anexo se remite formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, seguimiento a las garantías contractuales del contrato de obra.

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

A la fecha el Plan de Calidad del Contrato de Obra presenta observaciones, teniendo en cuenta que no cumple con las especificaciones técnicas del pliego de condiciones del contrato de obra N°1620-202 Otros documentos seguimiento mensual.

Anexo se remite formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14, seguimiento al plan de calidad contrato de obra

4.9. Otros documentos.

4.9.1. Seguimiento Programa de Obra.

En el siguiente cuadro, se realiza una breve descripción de las actividades principales del contrato de obra con sus respectivos porcentajes de avance y las fechas de las cuales se ha programado su ejecución y el avance de las líneas de inversión con **corte a 6 de junio de 2024.**

Tabla 42. Control al cronograma preliminar.

Actividad	Duración en días	Fecha de inicio	Fecha de fin	%Programado	%Completado
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				0	0
PRELIMINARES DE OBRA				0	0
MOVIMIENTODE TIERRAS, IMENTACIÓN Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA MÓDULOS TIPO				0	0
ESTRUCTURA DE APOYO PASARELA				0	0
PASARELAS DE EMBARQUE				0	0
PLATAFORMAS FLOTANTES				0	0
MÓDULO ADICIONAL DE PLATAFORMA FLOTANTE DE ATRAQUE PASAJEROS Y DUAL				0	0

A la fecha el Contratista no ha hecho entrega del cronograma de Obra, actualizado.

4.9.2. Actas de Comité de Obra.

Para el presente periodo reportado no se hicieron comité de obra, debido a que no se ha iniciado con actividades de obra.

4.9.2.1. Actas de Reunión.

A continuación, se relaciona las fechas en las cuales se han efectuado las diferentes reuniones.

Tabla 43. Reuniones efectuadas en el periodo asistida por la interventoría.

TIPO DE REUINÓN	FECHA	PARTICIPANTES
Consulta previa de etapa preconsulta	27 de abril de 2024	Supervisión de INVIAS- Contratista- Represéntate del Resguardo indígena e interventoría.

5. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General Del Contrato De Interventoría.

En el siguiente cuadro se relaciona los principales aspectos contractuales del contrato de interventoría.

Tabla 44. Aspectos genéreles del contrato de interventoría.

Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS
Contrato de interventoría	1638 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO
NIT	901.660.778-0
CONSORCIADOS	-PROES INGENIERÍA S.A.S. con NIT. 901.286.572-7 con un porcentaje de participación del 50%. -GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S con NIT 900.916.608-4 con un porcentaje de participación del 50%).
Representante Legal	Edwin Alberto Vargas Rueda
Represente Legal Suplente	Luz Andrea Fajardo Corredor
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3.
Valor total del contrato de interventoría	$ 401.523.850
Anticipo	$ 168.707.500
Fecha suscripción contrato	14 de diciembre de 2022
Fecha inicial	30 de diciembre de 2022
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2022
Suspensión No. 1	30 de diciembre de 2022
Reinicio No. 1	31 de enero de 2023
Prórroga No. 1	6,03 meses
Nueva fecha	1 de febrero de 2023
Suspensión No. 2	2 de mayo de 2023
Plazo	1 mes
Ampliación 1 de la Suspensión No. 2	2 de junio 2023
Plazo	1 mes
Ampliación 2 de la Suspensión No. 2.	3 de julio 2023
Plazo	1 mes
Ampliación 3 de la Suspensión No. 2.	4 de agosto de 2023
Plazo	1 mes
Ampliación 4 de la Suspensión No. 2.	4 de septiembre de 2023
Plazo	25 días
Ampliación 5 de la Suspensión No. 2.	26 de septiembre 2023
Plazo	1 mes
Ampliación 6 de la Suspensión No. 2.	26 de octubre de 2023
Plazo	21 día
Ampliación 7 de la Suspensión No. 2.	16 de noviembre de 2023
Plazo	15 días
Ampliación 8 de la Suspensión No. 2.	1 de diciembre de 2023
Plazo	2.6 meses
Ampliación 9 de la Suspensión No. 2.	16 de febrero de 2024
Plazo	1.5 meses
Ampliación 10 de la Suspensión No. 2.	2 de abril de 2024

Plazo	1 mes
Reinicio No. 2.	26 de abril de 2024
Suspensión No. 3.	2 de mayo de 2024
Plazo	1 mes
Reinicio No. 3.	29 de mayo de 2024
Suspensión No. 4.	7 de junio de 2024
Plazo	47 días
Fecha de terminación	08 de octubre de 2024
Estado	Suspendido

5.2. Actividades realizadas por el Interventor en el periodo.

5.2.1. Descripción de actividades ejecutadas en los presentes periodos

Durante el periodo reportado la interventoría desarrollo las siguientes actividades:

- Elaboración de informes semanales y mensuales a partir de las actividades realizadas durante cada semana de los periodos reportado.

- Seguimiento y control al cronograma de actividades iniciales o preliminares propuestas por el contratista.

- Participación y asistencia a las reuniones, seguimiento, y avance de las actividades correspondientes a la etapa de estudios y diseños del contrato de obra.

- Revisión del plan de calidad presentado por el contratista.

- Verificación de garantías, las cuales deben cumplir con lo requerido en el Contrato de obra.

- Revisión del Plan de gestión integral de obra.

- Suscripción de novedades contractuales.

- Gestión administrativa para el control de correspondencia, organigrama que maneja el consorcio, personal aprobado y que laboro en los periodos con sus respectivos pagos de seguridad social.

- Realizar el seguimiento de la programación de obra y velar por el cumplimiento de los tiempos y actividades de ejecución en los tiempos acordes y aprobado por esta interventoría.

- Se hizo a acompañamiento al contratista en la consulta previa

- El 31 de mayo de 2024 se firma acta de aprobación definitiva de estudios y diseños

5.3. Informes especialistas y profesionales.

Durante el periodo reportado en el presente informe, la Interventoría realizó el seguimiento y acompañamiento a la ejecución del Contrato de Obra No. 1620 de 2022.

Por lo anterior, el Consorcio Interventores Proes- Gavinco, contó con los profesionales y especialistas pertinentes e idóneos para el desarrollo de las actividades ejecutadas en los periodos.

Tabla 45. Personal aprobado de la interventoría.

Nombre	Cargo
María Helena Leitón Forero	Profesional Social
Juan Pablo García Luna	Director De Interventoría

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC.

A la fecha el Consorcio Interventores Proes – Gavinco ha dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales, cuenta con personal, oficina y para el desarrollo del proyecto.

5.5. Informe matriz de riesgos.

A la fecha del presente informe no se ha materializado ninguno riesgo previsto en la matriz

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

En cumplimiento con las obligaciones contractuales, esta interventoría ha empleada diversos programas y aplicativos para el seguimiento, gestión y control estricto de las actividades del proyecto, asegurando así la correcta ejecución y el cumplimiento del objeto contractual.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría.

A la fecha del presente informe la interventoría no realiza el uso de equipos, teniendo en cuenta que se está en la etapa de revisión de diseños.

Anexo se remite formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, Equipo y vehículos Contrato de Interventoría.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales el Consorcio Interventores Proes-Gavinco cuenta con el personal requerido de acuerdo con el Anexo técnico del proyecto el cual se encuentra debidamente afiliado a seguridad social.

Anexo se remite formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control de Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, en el cual se relaciona el pago de aportes a seguridad social y parafiscales de cada profesional empleado en el periodo.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

A la fecha el Consorcio Interventores Proes–Gavinco ha dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales, cuenta con personal, oficina y vehículo en campo para el desarrollo del proyecto.

La interventoría ha presentado las siguientes Actas de costos:

Tabla 46. Valores de facturación del contrato de interventoría.

N°	PERIODO	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
ACTA PARCIAL 1	ENERO 2023	$ 226.668,07	$ 43.066,93	$ 269.735,00
ACTA PARCIAL 2	JUNO 2023	$ 30.406.376,00	$ 5.777.211	$ 36.183.587,44
ACTA PARCIAL 3	MARZO 2023	$ 17.788.576,00	$ 3.379.829	$ 21.168.405,44
ACTA PARCIAL 4	ABRIL 2023	$ 26.891.804,00	$ 5.109.443	$ 32.001.247
VALOR TOTAL		$ 75.313.424,07	$ 14.309.550,57	$ 89.622.974,64

Nota: Anexo se remite formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 informe financiero y presupuestal contrato de interventoría.

6.3.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo.

A la fecha se tiene elaborado el plan de manejo e inversión del anticipo de la interventoría, aprobado por la supervisión de INVIAS.

los siguientes valores estipulados para cada rubro de inversión:

Anticipo del contrato de Interventoría $168.707.500.

Tabla 47. Plan de inversión y manejo del anticipo.

PLAN DE INVERSION Y MANEJO DEL ANTICIPO					
N°	CONCEPTO	% DEL ANTICIPO	VALOR DEL CONCEPTO EN $	AVANCE O DESEMBOLSO	
				$	%
1	PAGO DE PERSONAL PROFESIONAL (Incluye prestaciones sociales, viáticos, transportes, peajes)	82,98%	$140.000.000,00	$ -	0,00%
2	PAGO DE OTROS COSTOS DIRECTOS (Incluye vehículo, equipos de cómputo, equipos de topografía, impresoras, ensayos de laboratorio, entre otros)	17,02%	$ 28.707.500,00	$ -	0,00%
TOTAL		100%	$168.707.500,00	$ -	0,00%

Nota: Se anexo se remite formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 seguimiento a la inversión del anticipo, en el cual se reporta el valor solicitado por concepto de anticipo para el contrato de interventoría.

Acorde a lo anterior, el anticipo a cargo del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. constituido con el CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO. A la fecha del presente informe no se ha realizado el primer desembolso del anticipo del contrato de interventoría.

6.3.2. Rendimientos financieros

A continuación, se expone cuadro de relación de pagos de rendimientos financieros.

Tabla 48. Pagos de rendimientos financieros.

CUADRO DE CONTROL DE PAGO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
N° EXTRACTO DE REFERENCIA DE LA FIDUCIA	**DESCRIPCIÓN**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
N-9016607780	GT01-INTERES GANADO	30-09-2023	$15.9180,00
		31-10-2023	$28.092,00
		30-11-2023	$28.097,00
		31-12-2023	$28.102,00
		31-01-2024	$28.107,00
		29-02-2024	$28.111,00
		29-03-2024	$28.116,00
		29-04-2024	$28.121,00
		29-05-2024	$28.125,00

Nota: una vez pagada el ultimo recibo de rendimiento financieros, se procederá a realizar liquidación y cierre de fiducia.

6.3.3. Amortización del anticipo

En la siguiente tabla se relaciona la amortización del anticipo que se lleva hasta la fecha.

Tabla 49. Amortización del anticipo.

AMORTIZACION DEL ANTICIPO			
N° ACTA	**VALOR AMORTIZADO**	**VALOR ACUMULADO ANTICIPO AMORTIZADO**	**SALDO ANTICIPO**
ACTA 1 y 2	$ -	$ -	$ 168.707.500,00
ACTA 3	$ 8.894.288,00	$ 8.894.288,00	$159.813.212,00
ACTA 4	13.445.902,00	$ 22.340.190,00	$ 137.473.022,00

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato se encuentra identificadas y cuantificada por siguientes amparos.

Tabla 50. Resumen de pólizas actualizadas del contrato de interventoría.

Aseguradora:		Seguros del Estado S.A.	
Póliza de Cumplimiento No.		**21-44-101402522**	
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Valor**
Cumplimiento del Contrato	30/12/2022	11/06/2025	40.152.385,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2022	11/06/2025	168.707.500,00

CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

NIT. 901.660.778-0

Aseguradora:		Seguros del Estado S.A.	
Póliza de Cumplimiento No.		**21-44-101402522**	
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Valor**
Pagos salariales, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	30/12/2022	11/12/2027	80.304.770,00
Calidad del servicio	16/01/2023	16/03/2028	120.457.155,00

ANEXOS EMITIDOS		**Motivo**
No. De anexo	**Fecha expedición**	
ANEXO 0	21/12/2022	Suscripción del Contrato
ANEXO 1	23/12/2022	Aclaración Consorciados
ANEXO 2	13/01/2023	Suscripción Orden de Inicio y Suspensión No.1 desde 30/12/2022 hasta 31/01/2023
ANEXO 3	13/01/2023	Se actualizan vigencia de los amparos conforme la suscripción de orden de inicio y suspensión no.1
ANEXO 4	14/02/2023	Suscripción Prórroga 1
ANEXO 5	23/02/2023	Se actualizan los amparos del contrato, conforme la suscripción de la prórroga No.1
ANEXO 6	14/03/2023	Se actualizan los amparos del contrato, ajustando el amparo de pago de salarios y prestaciones sociales.
ANEXO 7	04/04/2023	Se actualizan los amparos del contrato, corrigiendo el amparo de calidad el cual presentaba un error de vigencia.
ANEXO 8	04/04/2023	Se actualizan los amparos del contrato, de acuerdo la prórroga 1 del contrato de interventoría.
ANEXO 9	04/04/2023	Se actualizan los amparos del contrato, de acuerdo a la ampliación N°1 de la suspensión N°2. Fecha de inicio suspensión 02 de junio de 2023. Fecha de reanudación 03 de julio de 2023. Fecha de terminación 02 de octubre de 2023.
ANEXO 10	27/07/2023	Se actualizan los amparos del contrato, de acuerdo al acta de suspensión N°2 de la ampliación de la suspensión N°2. Fecha de suspensión inicial 03 de julio de 2023. Fecha de reanudación 04 de agosto de 2023. Nueva fecha de terminación 03 de noviembre de 2023.
ANEXO 11	31/08/2023	Se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo al acta de suspensión N°2 de la ampliación de la suspensión N°3. Fecha de suspensión inicial 04 de agosto de 2023. Fecha de reanudación 04 de septiembre de 2023. Nueva fecha de terminación 04 de diciembre de 2023.
ANEXO 12	06/09/2023	Corrigiendo un error en la nota de la póliza. Se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo al acta de suspensión N°2 de la ampliación de la suspensión N°3. Fecha de suspensión inicial 04 de agosto de 2023. Fecha de reanudación 04 de septiembre de 2023. Nueva fecha de terminación 04 de diciembre de 2023.

ANEXOS EMITIDOS		Motivo
No. De anexo	Fecha expedición	
ANEXO 13	15/09/2023	Se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo al acta de suspensión N°2 de la ampliación de la suspensión N°4. Fecha de suspensión inicial 04 de septiembre de 2023. Fecha de reanudación 26 de septiembre de 2023. Nueva fecha de terminación 26 de diciembre de 2023.
ANEXO 14	04/10/2023	Generar cambio de intermediario.
ANEXO 15	05/10/2023	Rehabilitación de póliza
ANEXO 16	11/10/2023	Se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo al acta de suspensión N° 2 de la ampliación de la suspensión N°5. Fecha de suspensión inicial 04 de septiembre de 2023. Fecha de reanudación 26 de septiembre de 2023. Nueva fecha de terminación 25 de enero de 2024.
ANEXO 17	02/11/2023	Se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo al acta de suspensión N° 2 de la ampliación de la suspensión N°6. Fecha de suspensión inicial 26 de septiembre de 2023. Fecha de reanudación 16 de noviembre de 2023. Nueva fecha de terminación 15 de febrero de 2024.
ANEXO 18	05/12/2023	Se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo al acta de suspensión N°2 de la ampliación de la suspensión N°7. Fecha de suspensión inicial 16 de noviembre de 2023. Fecha de reanudación 1 de diciembre de 2023. Nueva fecha de terminación 1 de marzo de 2024.
ANEXO 19	13/12/2023	Se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo al acta de suspensión N°2 de la ampliación de la suspensión N°8. Fecha de suspensión inicial 1 de diciembre de 2023. Fecha de reanudación 16 de febrero de 2024. Nueva fecha de terminación 17 de mayo de 2024.
ANEXO 20	22/03/2024	Se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo al acta de suspensión N°2 de la ampliación de la suspensión N°9. Fecha de suspensión inicial 16 de febrero de 2024. Fecha de reanudación 02 de abril de 2024. Nueva fecha de terminación 2 de julio de 2024.
ANEXO 21	14/05/2024	Se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo al acta de suspensión N°2 de la ampliación de la suspensión N°10. Fecha de suspensión inicial 2 de abril de 2024. Fecha de reanudación 26 de abril de 2024. Nueva fecha de terminación 26 de julio de 2024.

Nota: Anexo se remite formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, en el cual se relacionan todas las garantías del Contrato, con los anexos generados por las novedades contractuales presentadas en el desarrollo del proyecto.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

Anexo se remite formato MEPI-MN-IN-15-FR-15 se remite el Seguimiento Plan de Calidad Contrato de Interventoría

6.6. Otros documentos seguimiento mensual.

Introduce el texto aquí

6.6.1. Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

A la fecha de corte del presente informe la interventoría no ha recibido respuesta por parte de la Entidad Contratante al Plan de cargas entregado mediante el comunicado CPG-INV-MPA-21-23 del 22 de febrero de 2023.

Nota: Anexo se remite formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 Plan de cargas o reprogramación a plan de cargas aprobado.

6.6.2. Seguimiento al Plan de Cargas

A la fecha de corte del presente informe la interventoría no ha recibido respuesta por parte de la Entidad Contratante al Plan de cargas entregado mediante el comunicado CPG-INV-MPA-21-23 del 22 de febrero de 2023.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A corte del presente informe, se tiene un avance en tiempo tanto para el contrato de obra e interventoría de 3,4 meses de 6.03 meses establecidos para los mismos, es decir que se tiene un avance porcentual del 56,91%.

A corte del presente informe el contratista hizo la entrega de los estudios y diseños del proyecto definitivos, donde se firmó acta de aprobación definitiva de estudios y diseños el 31 de mayo de 2024.

El contrato de obra tiene un avance financiero del 0,02% equivalente a $ 59.500.000,00. Para el anticipo no se ha realizado el primer desembolso, pero se ha amortizado el 2,66%.

Para el contrato de interventoría se tiene la aprobación del anticipo por un valor de $168.707.500 pesos por parte de la entidad. Para el presente reporte no se ha efectuado el primer desembolso, pero se ha amortizado un 0,13%.

Para el contrato de interventoría se tiene un avance financiero 22,32% que equivale al costo fijo y variable acumulado al mes de junio de 2024, lo anterior para un total ejecutado $89.622.974,88.

La interventoría Consorcio Interventores Proes Gavinco ha dado estricto cumplimiento con las obligaciones contractuales para garantizar una correcta ejecución de la etapa de estudios y diseños del Contrato de Obra 1620 de 2022.

8. ANEXOS

1. Informes semanales - MEPI-MN1-IN-15-FR-3
2. Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4
3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8
5. Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10
6. Resumen ensayos de laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11
7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12
8. Seguimiento al plan de calidad contrato de obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14
9. Seguimiento a la inversión del anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1
10. Equipo y vehículos contrato de interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-5
11. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7
12. Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9
13. Seguimiento garantías contrato de interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13
14. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15
15. Seguimiento a la inversión del anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1
16. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2
17. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia y fecha

ANEXOS

INFORMES SEMANALES - MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. LOTE 4.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL , FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 15 del 26/04/2024 al 1/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. LOTE 4.
Las principales actividades y obras a ejecutar son:
• Localización, replanteo, control topográfico, topo-batimetriagrafía, batimetría
• MOVIMIENTO DE TIERRAS, CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA MÓDULOS TIPO
• ESTRUCTURA DE APOYO PASARELA
• PASARELAS DE EMBARQUE
• PLATAFORMAS FLOTANTES
• MÓDULO ADICIONAL DE PLATAFORMA FLOTANTE DE ATRAQUE PASAJEROS Y DUAL
• REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
• PROVISIÓN OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS DEL PAGA
• GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto corresponde a la construcción del muelle en la comunidad de Puerto Silencio en el municipio de Puerto Asís (departamento de Putumayo. El proyecto a desarrollar consiste en la construcción de un embarcadero o muelle fluvial ubicado sobre el corredor fluvial conectado con la unidad en tierra mediante la construcción de pasarelas que permiten el acceso de los usuarios a la estructura de embarque y a las embarcaciones fluviales que prestan el servicio de movilidad y transporte de los pasajeros y de la carga. Es importante señalar que la estructuración para la construcción del presente muelle se hace teniendo en cuenta los estudios y diseños del "diseño del muelle tipo" entregado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP en el marco del convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Muelles fluviales			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO		
INTEGRANTES:	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS, DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA y ORGANIZACIÓN P&M SAS			INTEGRANTES:	Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S / Proes Ingeniería SAS		
CONTRATO No.	1620 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.080.539.247,00	CONTRATO No.	1638 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 401.523.850
FECHA DE INICIO:	30 de diciembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30 de diciembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.080.539.247,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 401.523.850
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1.520.680.038,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 168.707.500
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 22.340.190
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.520.680.038,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 146.367.310

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.080.539.247	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.520.680.038	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.559.859.209	$ -		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 401.523.850	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 235.990.285	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 165.533.565	$ -		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.080.539.247,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 119.000.000,00	3,86%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 119.000.000,00	3,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 119.000.000,00	0,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 401.523.850,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 235.990.284,64	58,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

La acta de costos del mes de mayo tendra un valor 0

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.520.680.038,00
Desembolsado $	$ -
Saldo en caja $	$ 1.520.680.038,00
Amortizado $	$ -
Saldo por amortizar $	$ 1.520.680.038,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	0,0

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 168.707.500,00
Amortizado $	$ 22.340.190,00
Saldo por amortizar $	$ 146.367.310,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 3,86%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%
Avance o Atraso Físico %: -3,86%

Nota:3.El contrato se encuentra en la revisión de estudios y diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo	Total	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (F)	GL	1	1	N/A	Prog	90%		
					Ejec	90%		
ACTIVIDADES PRELIMINARES	Ha	0,4	0,4	N/A	Prog			
					Ejec			
MOVIMIENTO DE TIERRAS, CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA MÓDULOS TIPO	m3	25	25	N/A	Prog			
					Ejec			
ESTRUCTURA DE APOYO PASARELA	m2	3360	3360	N/A	Prog			
					Ejec			
PASARELAS DE EMBARQUE	m3	10140,9	10140,9	N/A	Prog			
					Ejec			
PLATAFORMAS FLOTANTES	m3	40258,9	40258,9	N/A	Prog			
					Ejec			
MÓDULO ADICIONAL DE PLATAFORMA FLOTANTE DE ATRAQUE PASAJEROS Y DUAL	Un	25354	25354	N/A	Prog			
					Ejec			

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	Operativas
Total	0	0	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Permiso Intervención costera)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En elaboración y ajuste, pendiente de permiso de ocupación del cauce y ajuste del plan de inversión social de acuerdo a la consulta previa realizada

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A la fecha del presente informe, el contratista de obra continua con la revisión a los estudios y diseños del contrato para lo cual remitió un cronograma de actividades, según este para la entrega de los volúmenes necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

El contrato de obra reinició el 26 de abril de 2024, teniendo en cuenta la necesidad de desarrollo de la Consulta previa con la comunidad y en compañía de la Autoridad Nacional de Consulta Previa - Ministerio del Interior, Interventoría, Contratista y comunidad

El día 27 de abril de 2024 se lleva a acabo la reunión correspondiente a la Consulta Previa la cual se desarrollo sin contratiempos, estableciéndose los siguientes compromisos:
- Un mes después de reiniciado el contrato, se suministra e instala las vallas, punto ecológico y luminarias
- frente al componente social, durante el primer mes de reiniciado el proyecto, se realizará reunión con la comunidad para definir el proyecto comunitario

-El 30 de abril de 2024, la interventoría mediante comunicado CPG-INV-MPA-179-24, remite a INVIAS el comunicado del Contratista CMF-1620-COOR-080, correspondiente a la solicitud de suspensión No.3 del Contrato de Obra, teniendo en cuenta que, a la fecha el trámite del permiso de ocupación de cauce ante Corpoamazonía se encuentra detenido por medidas cautelares, y que el día 12 de abril de 2024 el Gobernador del Resguardo Indígena Siona Buenavista radicó oficio ante el juzgado primero civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Mocoa, exponiendo la necesidad que tiene la comunidad con relación a la construcción del Muelle, por lo que actualmente, se está a la espera del pronunciamiento del Juzgado con respecto al levantamiento de las medidas cautelares, por medio de la presente, Consorcio Interventores Proes-Gavinco considera procedente la suspensión del contrato, por lo cual avala y acepta la solicitud de suspensión en los términos indicados por el contratista.

Control y seguimiento a posibles hechos de corrupción :	N.A

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JUAN PABLO GARCIA LUNA
Matrícula Profesional No.: 2520223002 6CDN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. LOTE 4.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL, FÉRREA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | SEMANA No.: 16 (Numeración consecutiva) del 29/05/2024 al 6/06/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. LOTE 4.
Las principales actividades y obras a ejecutar son:
• Localización, replanteo, control topográfico, topo-batimetriagrafía, batimetría
• MOVIMIENTO DE TIERRAS, CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA MÓDULOS TIPO
• ESTRUCTURA DE APOYO PASARELA
• PASARELAS DE EMBARQUE
• PLATAFORMAS FLOTANTES
• MÓDULO ADICIONAL DE PLATAFORMA FLOTANTE DE ATRAQUE PASAJEROS Y DUAL
• REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
• PROVISIÓN OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS DEL PAGA
• GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto corresponde a la construcción del muelle en la comunidad de Puerto Silencio en el municipio de Puerto Asís (departamento de Putumayo. El proyecto a desarrollar consiste en la construcción de un embarcadero o muelle fluvial ubicado sobre el corredor fluvial conectado con la unidad en tierra mediante la construcción de pasarelas que permiten el acceso de los usuarios a la estructura de embarque y a las embarcaciones fluviales que prestan el servicio de movilidad y transporte de los pasajeros y de la carga. Es importante señalar que la estructuración para la construcción del presente muelle se hace teniendo en cuenta los estudios y diseños del "diseño del muelle tipo" entregado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP en el marco del convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consorcio Muelles fluviales			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO		
INTEGRANTES:	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS, DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA y ORGANIZACIÓN P&M SAS			INTEGRANTES:	Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S / Proes Ingeniería SAS		
CONTRATO No.	1620 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.080.539.247,00	CONTRATO No.	1638 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 401.523.850
FECHA DE INICIO:	30 de diciembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30 de diciembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.080.539.247,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 401.523.850
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/08/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1.520.680.038,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/08/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 168.707.500
		VALOR AMORTIZADO:	$ 59.500.000,00			VALOR AMORTIZADO:	$ 22.340.190
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.461.180.038,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 146.367.310

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.080.539.247	$ -	$ 1.559.859.209	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.520.680.038	$ -	$ 59.500.000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.559.859.209	$ -	$ 1.500.359.209	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 401.523.850	$ -	$ 165.533.565	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 235.990.285	$ -	-	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 165.533.565	$ -	$ 165.533.565	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.559.859.209,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 119.000.000,00	7,63%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 119.000.000,00	7,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 119.000.000,00	0,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 401.523.850,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

La acta de costos del mes de mayo tendra un valor 0

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.520.680.038,00
Desembolsado $	$ -
Saldo en caja $	$ 1.520.680.038,00
Amortizado $	$ 59.500.000,00
Saldo por amortizar $	$ 1.461.180.038,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	0,0

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 168.707.500,00
Amortizado $	$ 22.340.190,00
Saldo por amortizar $	$ 146.367.310,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 7,63%
Meta Física Ejecutada %: 0,00%
Avance o Atraso Físico %: -7,63%

Nota:3.El contrato se encuentra en la revisión de estudios y diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo	Total	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (F)	GL	1	1	N/A	Prog	100%		
					Ejec	95%		
ACTIVIDADES PRELIMINARES	Ha	0,4	0,4	N/A	Prog			
					Ejec			
MOVIMIENTO DE TIERRAS, CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA MÓDULOS TIPO	m3	25	25	N/A	Prog			
					Ejec			
ESTRUCTURA DE APOYO PASARELA	m2	3360	3360	N/A	Prog			
					Ejec			
PASARELAS DE EMBARQUE	m3	10140,9	10140,9	N/A	Prog			
					Ejec			
PLATAFORMAS FLOTANTES	m3	40258,9	40258,9	N/A	Prog			
					Ejec			
MÓDULO ADICIONAL DE PLATAFORMA FLOTANTE DE ATRAQUE PASAJEROS Y DUAL	Un	25354	25354	N/A	Prog			
					Ejec			

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	Operativas
Total	0	0	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Permiso Intervención costera)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En elaboración y ajuste, pendiente de permiso de ocupación del cauce y ajuste del plan de inversión social de acuerdo a la consulta previa realizada

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A la fecha del presente informe, el contratista de obra continua con la revisión a los estudios y diseños del contrato para lo cual remitió un cronograma de actividades, según este para la entrega de los volúmenes necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

El 26 de abril de 2024, se da reinicio al contrato de obra e Interventoría

Durante el periodo del presente informe, se suscribe el modificatorio No. 1 del Contrato 1620 de 2022, por el cual se realiza la restitución de los recursos del proyecto.

- El 06 de junio de 2024, La interventoría remite el comunicado CPG-INV-MPA-187-24, con le cual da respuesta al comunicado del Contratista CMF1620-COOR-083,indicando que no se tienen observaciones y se consideran procedentes los documentos correspondientes al giro No.1 del Anticipo, no obstante, a la fecha no se cuenta con Permiso de ocupación de Cauce, por lo cual no se tiene viabilidad para la Etapa de Construcción.

Asi las cosas, la interventoría indica que no es factible la aprobación de las ordenes de giro, hasta tanto no se cuente con el permiso respectivo.

-El 07 de junio de 2024, la interventoría mediante comunicado CPG-INV-MPA-188-24, remite a INVIAS el comunicado del Contratista CMF-1620-COOR-085, correspondiente a la solicitud de suspensión No.4 del Contrato de Obra, teniendo en cuenta que, " *hasta el momento el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa no se ha pronunciado respecto al levantamiento de las medidas cautelares para realizar la construcción del muelle en la comunidad de Puerto Silencio y por lo mismo la autoridad ambiental no ha podido continuar con el proceso para otorgar el permiso de ocupación de cauce, por tanto es necesario suspender el contrato dado a que no se cuenta con el permiso ambiental "Permiso de Ocupación de Cauce" requerido por Corpoamazonia.* "" la cual se considera procedente , por lo cual la interventoría avala y acepta la solicitud de suspensión en los términos indicados por el contratista.

Se procede con la suspensión del contrato

Control y seguimiento a posibles hechos de corrupción :

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:

NOMBRE: JUAN PABLO GARCIA LUNA

Matrícula Profesional No.: 2520223026CDN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **PUTUMAYO**

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 26 de abril de 2024 al 1 mayo de 2024
29 de mayo 2024 al 6 de junio de 2024.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 4.

CONTRATO No. 1620-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1638-2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El proyecto se encuentra en etapa de Estudios y Diseños, razón por la cual no se ha hecho uso de maquinaria.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ERWIN ALEXIS MORENO URBINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 01100-0544

Firma
Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN1-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 VERSIÓN: 1 PÁGINA: FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1620 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 26 de abril de 2024 al 1 mayo de 2024 / 29 de mayo 2024 al 6 de junio de 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1638 D E2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES- GAVINCO

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	[illegible]	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	[illegible]	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
1																																																	- En este formato se registra la información del personal de obra, no hay registro en este formato ya que el contrato se encuentra en la etapa de ajuste al diseño, por lo que no se cuenta con personal en el sitio de las obras.		
2																																																			
3																																																			
4																																																			
5																																																			
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
N																																																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ERWIN ALEXIS MORENO URBINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 01100-0544

Firma
Nombre: JUAN PABLO GARCIA LUNA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1620 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

MES INFORME MENSUAL: 1 Y 29 AL 31 DE MAYO DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, LOTE 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1638 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del acta anterior
AÑO 2022	1314822	C-2406-0600-7-0-2406001-02	11	NACION	Contrato Principal No. 1620 de 2022	$ 3.080.539.247,00	$ 3.080.539.247,00
AÑO 2024	546224	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02	11	NACION	Contrato Principal No. 1620 de 2022	$ 1.559.859.209,00	
			TOTAL				$ 3.080.539.247,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.080.539.247,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	RECIBO PARCIAL	ENERO DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	No. 1314822 del 22/12/22	$ 3.080.539.247,00	$ 3.080.539.247,00				
2	RECIBO PARCIAL	FEBRERO DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	No. 1314822 del 22/12/22	$ 3.080.539.247,00	$ 3.080.539.247,00				
3	RECIBO PARCIAL	MARZO DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	No. 1314822 del 22/12/22	$ 3.080.539.247,00	$ 3.080.539.247,00				
4	RECIBO PARCIAL	ABRIL DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	No. 1314822 del 22/12/22	$ 3.080.539.247,00	$ 3.080.539.247,00				
5	RECIBO PARCIAL	MAYO DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	No. 1314822 del 22/12/22	$ 3.080.539.247,00	$ 3.080.539.247,00				
6	RECIBO PARCIAL	ABRIL DE 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.520.680.038,00	No. 1314822 del 22/12/22	$ 3.080.539.247,00	$ 3.080.539.247,00				
7	RECIBO PARCIAL	MAYO 2024 DE 2024	$ 100.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 119.000.000,00	$ 59.500.000,00	$ 59.500.000,00	$ 1.461.180.038,00	No. 546224 del 18/06/24	$ 1.500.359.209,00	$ 2.961.539.247,00				
TOTALES			**$ 100.000.000,00**	**$ 19.000.000,00**	**$ 119.000.000,00**	**$ 59.500.000,00**	**$ 59.500.000,00**	$ 1.461.180.038,00		$ 1.500.359.209,00	$ 2.961.539.247,00				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ -	$ -	**$ -**
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ -	$ -	**$ -**
ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS	$ 100.000.000,00	$ 19.000.000	**$ 119.000.000,00**
PROVISIÓN PARA CUMPLIR CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (s/comprobante) (INCLUYE IVA)	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 100.000.000,00**	**$ 19.000.000,00**	**$ 119.000.000,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA**
Contratista
Representante legal o apoderado
Matrícula No. : 25202180223 CND

Firma
Nombre: **LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR**
Interventoría
Representante legal suplente
Matrícula No. : 26177

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

NIT. 901.660.778-0

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO - MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6 de junio de 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **PUTUMAYO**

CONTRATO DE OBRA No: 1620 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 26 de abril al 1 mayo de 2024
29 de mayo al 6 de junio de 2024.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1638 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

A la fecha no se tienen mediciones en campo, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en fase de estudios y diseños.

Firma
Nombre: ERWIN ALEXIS MORENO URBINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 01100-0544

Firma
Nombre: JUAN PABLO GARCÍA LUNA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202230026 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO - MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 1620-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 26 de abril al 1 mayo de 2024
29 de mayo al 6 de junio de 2024.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1638-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe no se realizan ensayos del proyecto, teniendo en cuenta que el contratista se encuentra en la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: ERWIN ALEXIS MORENO URBINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 01100-0544

Firma
Nombre: JUAN PABLO GARCÍA LUNA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202230026 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1620 de 2023 **CONTRATISTA:** Consorcio Muelles Fluviales.

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 30 de diciembre de 2022

PLAZO INICIAL: 31 de diciembre de 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22 de septiembre de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.080.539.247,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.080.539.247,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 119.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 119.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1638-2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Interventores Proes - Gavinco

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	22	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	22	31	12	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	22	30	6	23
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	22	31	12	27
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	22	31	12	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 0 - Firma del contrato
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 760.000.000,00	12	12	2022	31	12	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 0 - Firma del contrato
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	22	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	22	31	12	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	22	30	6	23
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	22	31	12	27
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	22	31	12	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 1 - Firma del contrato

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 760.000.000,00	29	12	2022	31	12	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1 - Firma del contrato

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	22	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	22	31	12	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	22	30	6	23
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	22	31	12	27
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	22	31	12	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 2 - Firma del Contrato

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	30	12	22	18	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	30	12	22	18	1	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	30	12	22	18	7	23
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	18	1	23	18	1	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	18	1	23	18	1	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 3 -Orden de inicio

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 760.000.000,00	30	12	2022	18	1	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2 - Orden de inicio

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	30	12	22	18	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	30	12	22	18	1	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	30	12	22	18	7	23
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	18	1	23	18	1	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	18	1	23	18	1	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 4 -Suspensión No. 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000,00	30	12	2022	18	1	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3 - Suspensión No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	1	2	23	1	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	1	2	23	1	8	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	1	2	23	1	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	1	8	23	1	8	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	1	8	23	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 5 - Prórroga No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	29	12	2022	1	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 - Prórroga No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	2022	1	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	2022	1	8	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	2022	1	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	2022	1	8	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	2022	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 6 - Suspensión No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	29	12	2022	1	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5 -Suspensión No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	2	5	23	1	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	2	5	23	1	8	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	2	5	23	1	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	1	6	23	1	8	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	1	6	23	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 7 - Ampliación 1 suspensión 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 0 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	2	6	2023	1	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6 - Ampliación 1 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 0 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	2022	1	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	2022	1	9	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	2022	1	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	2022	1	8	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	2022	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 8 - ajuste observaciones

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	29	12	2022	1	8	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7 - ajuste observaciones

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	22	1	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	22	1	9	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	22	1	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	22	1	8	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	22	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 9 -Ampliación 2 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	12	12	2022	1	9	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 8 -Ampliación 2 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	22	1	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	22	2	10	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	22	1	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	22	1	8	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	22	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 10 -Ampliación 2 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	29	12	2022	2	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 9 -Ampliación 2 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	3	7	23	1	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	3	7	23	2	10	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	3	7	23	1	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	1	8	23	1	8	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	1	8	23	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 11 -Ampliación 3 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	12	12	2022	2	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 10 -Ampliación 3 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	22	1	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	22	1	10	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	22	1	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	22	1	8	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	22	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 12 -Ampliación 4 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	12	12	2022	2	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 11 -Ampliación 4 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	22	1	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	22	2	10	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	22	1	2	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	22	1	8	28
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	22	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 13 -Ampliación 5 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	12	12	2022	2	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 12 -Ampliación 5 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	22	1	9	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	22	1	3	27
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	22	1	9	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	22	25	1	29
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	22	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 16 -Ampliación 7 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	30	11	2023	1	3	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 15 -Ampliación 7 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.925,00	12	12	22	1	9	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,00	12	12	22	1	3	27
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.624,00	12	12	22	1	9	24
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,00	31	12	22	25	1	29
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	22	1	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 17 -Ampliación 8 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	30	11	2023	1	3	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 16 -Ampliación 8 suspensión 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 4

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.	$ 1.004.000.000,00	12	12	2022	22	8	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045443 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 19 -Renicio 3 suspensión 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 4

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 308.053.924,70	12	12	22	1	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 616.107.849,40	12	12	22	1	3	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.540.269.623,50	12	12	22	1	9	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 924.161.774,10	31	12	22	25	1	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 35.700.000,00	31	12	22	1	8	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045444

Certificado de modificación o anexo No.: 19 - suspensión no. 03
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

Las garantías del Contrato de Obra se encuentran actualizadas acorde con la última novedad contractual suscrita.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:Juan Pablo Garcia Luna
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.25202230026CDN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA MEPI-MN-1IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 6/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1620-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 4,

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

FECHA DE INICIO: 30/12/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6,07 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 11/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1638-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES PROES - GAVINCO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ----X NO ------- APROBADO: SI ---X-- NO ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **23/02/2023**

OBSERVACIONES:
PLAN DE CALIDAD APROBADO EL 09 -03-23

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESEI SI ---X-- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO --------X----

OBSERVACIONES:
AUDITORIA PROGRAMADA AL 80% DE EJECUCION DE OBRA. A LA FECHA EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------X NO ------- APROBADO: SI ---X-- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: **9/03/2023**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO -------

OBSERVACIONES:
PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO PRESENTADO Y APROBADO.
A LA FECHA NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Atención oportuna a los requerimientos del cliente e interventoría	**N/A**	**No aplica para el periodo**
IG2: Índice de gestión 2 = Respuesta a la totalidad de requerimientos del cliente e interventoría	**N/A**	**No aplica para el periodo**
IG3: Índice de gestión 3 = identificar del PNC y trabajo de manera oportuna.	**N/A**	**No aplica para el periodo**
IG4: Índice de gestión 4 = Personal idóneo para cumplir con las funciones asignados en el proyecto.	**N/A**	**No aplica para el periodo**
IG5: Índice de gestión 5 = Contar con y capacidad de servicios y productos suministrados por los proveedores del proyecto.	**N/A**	**No aplica para el periodo**
IG6: Índice de gestión 6 = Capacidad para identificar aspectos claves que puedan mejorar continuamente cualquier área del proyecto.	**N/A**	**No aplica para el periodo**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

No aplica para el presente informe

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:

No aplica para el presente informe

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: Luis Fernando Mesa Muelle
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: Esther Andrade Burgos
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520264738CND

Firma

Nombre: Juan Pablo Garcia
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: Juan Pablo García
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA -MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 11 .
		PÁGINA	

FECHA: 06/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1620 DE 2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1638 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	MES 1 FEBRERO DE 2023	MES 2 MARZO DE 2023	MES 3 ABRIL DE 2023	MES 4 MAYO DE 2023	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 530.000.000,00	$ 284.950.000,00	$ 80.000.000,00		$ 894.950.000,00	58,85%
2	MANO DE OBRA		$ 150.000.000,00		$ 165.000.000,00	$ 315.000.000,00	20,71%
3	TRANSPORTES TERRESTRES Y FLUVIALES	$ 155.000.000,00	$ 145.000.000,00	$ 10.730.038,00		$ 310.730.038,00	20,43%
TOTAL		**$ 685.000.000,00**	**$ 579.950.000,00**	**$ 90.730.038,00**	**$ 165.000.000,00**	**$ 1.520.680.038,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: Diego Fernando Mesa Salamanca
Representante legal o apoderado
Contratista
Matrícula No.: 25202180223CND

Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 26 de abril al 1 mayo de 2024
29 de mayo al 6 de junio de 2024.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1638 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES - GAVINCO

CONTRATO DE OBRA No. 1620 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Durante el periodo no se realizaron actividades que implicaran el uso de equipo y vehículos por parte de la interventoría.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JUAN PABLO GARCIA LUNA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1638 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES- GAVINCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 26 de abril al 1 mayo de 2024. 29 de mayo al 6 de junio de 2024. **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3.

CONTRATO DE OBRA No.: 1620 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	Juan Pablo Garcia Luna	1018419818	Director de Interventoría	$ 3.545.461																									X	X	X	X	X	X	33%	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	$3,853,763	$ 268.300	V	COMPESAR	9466720745	$ 154.200	PROTECCION	9466720745	$ 616.700	$ 154.200					
2	Juan Pablo Garcia Luna	1018419818	Director de Interventoría	$ 3.545.461	X																											X	X	X	33%	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	$3,853,764	$ 268.300	V	COMPESAR	9466720745	$ 154.200	PROTECCION	9468363227	$ 616.700	$ 154.200					
3	Juan Pablo Garcia Luna	1018419818	Director de Interventoría	$ 5.434.500	X	X	X	X	X	X																									33%	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	$3,853,765	$ 232.500	V	COMPESAR	9466720745	$ 154.200	PROTECCION	9469666488	$ 616.700	$ 154.200					
4																																																			
5																																																			
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
N																																																			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 12.525.422																																															

El Interventor adjunta la certificación de fecha 6/06/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JUAN PABLO GARCIA LUNA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BUERBANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	6/06/2024

NIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

TO DE INTERVENTORÍA No.: 1638 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

S INFORME MENSUAL: 26 de abril al 1 mayo de 2024
29 de mayo al 6 de junio de 2024. **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTU

NTRATO DE OBRA No: 1620-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

RESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1303522	C-2406-0600-7-0-2406001-02	11	Nación	Principal	$ 401.523.850	
							$ 343.902.122
			TOTAL			$ 401.523.850	$ -

CUMULADO DEL CONTRATO: **$ 401.523.850**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	ene-23	$ 226.668,07	$ 43.066,93	$ 269.735,00	$ -	$ 269.735,00	$ -	1303522 / 2022	$ 401.254.115,00	$ 401.254.115,00		
2	feb-23	$ 30.406.376,00	$ 5.777.211,44	$ 36.183.587,44	$ -	$ 36.183.587,44	$ -	1303522 / 2022	$ 365.070.527,56	$ 365.070.527,56		
3	mar-23	$ 17.788.576,00	$ 3.379.829,44	$ 21.168.405,44	$ 8.894.288,00	$ 12.274.117,44	$ -	1303522 / 2022	$ 343.902.122,12	$ 343.902.122,12		
4	abr-23	$ 26.891.804,00	$ 5.109.442,76	$ 32.001.246,76	$ 13.445.902,00	$ 18.555.344,76	$ -	235922 / 2022	$ 311.900.875,36	$ 311.900.875,36		
TOTALES		$ 75.313.424,07	$ 14.309.550,57	$ 89.622.974,64	$ 22.340.190,00	$ 67.282.784,64	$ -		$ -	$ -		

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
ACTA PARCIAL 1	$ 226.668,07	$ 43.066,93	$ 269.735,00
ACTA PARCIAL 2	$ 30.406.376,00	$ 5.777.211,44	$ 36.183.587,44
ACTA PARCIAL 3	$ 17.788.576,00	$ 3.379.829,44	$ 21.168.405,44
ACTA PARCIAL 4	$ 26.891.804,00	$ 5.109.442,76	$ 32.001.246,76
VALOR TOTAL	$ 75.313.424,07	$ 14.309.550,57	$ 89.622.974,64

NOTAS:
ración del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
ormato se diligencia por año.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JUAN PABLO GARCIA LUNA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.25202230026CDN

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.52202-46096 NRÑ

de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
nterventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1638-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO PROES - GAVINCO

OBJETO DEL CONTRATO:

Interventoría técnica, administrativa y financiera a la construcción del muelle fluvial en la comunidad de puerto silencio, municipio de puerto asís, departamento del putumayo-lote 3.

FECHA DE INICIO: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22 de agosto de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 401.523.850,00

VALOR ACUMULADO: $ 401.523.850,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Jose Ricardo Burbano

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	14	12	2022	30	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	14	12	2022	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	14	12	2022	21	12	2025
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	31	12	2027	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	14	12	2022	30	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	14	12	2022	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	14	12	2022	21	12	2025
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	31	12	2027	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se realiza aclaración de los consorciados

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	1	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	1	8	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

se notifica suscripción de orden de inicio y suspensión no.1

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	16	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	16	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	16	1	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se actualizan vigencia de los amparos conforme la suscripción de orden de inicio y suspensión no.1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	1	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	1	8	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se notifica la suscripción de la Prórroga No.1

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	1	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	1	8	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.5, emitido el 23/02/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, conforme la suscripción de la Prórroga No.1.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	1	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	1	2	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.6, emitido el 14/03/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, ajustando el amparo de pago de salarios y prestaciones sociales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	1	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	1	2	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	1	2	24

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.7, emitido el 04/04/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato,corrigiendo el amparo de calidad el cual presentaba un error de vigencia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	1	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	1	8	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	1	2	24

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.8, emitido el 04/04/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acueroda la prórroga 1 del Contrato de interventoría

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	1	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	1	8	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	1	2	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.9, emitido el 26/06/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 1 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	1	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	1	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	1	8	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	1	2	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.10, emitido el 27/07/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 2 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	4	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	4	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	4	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	4	6	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.11, emitido el 31/08/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 3 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	4	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	4	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	4	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	4	6	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.12, emitido el 06/09/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 3 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría. Corrigiendo un error en la nota de la poliza

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	26	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	26	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	26	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	26	6	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.13, emitido el 06/09/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 4 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	26	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	26	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	26	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	26	6	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.14, emitido el 04/10/2023, por el se genera el cambio de intermediario.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	26	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	26	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	26	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	26	6	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 15
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.15, emitido el 05/10/2023, por el se genea rehabilitación de la poliza

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	25	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	25	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	25	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	25	7	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 16
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.16, emitido el 11/10/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 5 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	15	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	15	8	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	15	2	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	15	8	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 17
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.17, emitido el 02/11/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 6 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	1	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	1	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	1	3	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	1	9	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 18
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.18, emitido el 05/12/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 7 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	17	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	17	11	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	17	5	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	17	11	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 19
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.19, emitido el 13/12/2023, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 8 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	2	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	2	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	2	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	2	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 20
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.20, emitido el 22/03/2024, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 9 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	26	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	26	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	26	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 21
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.21, emitido el 14/05/2024, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 10 a la suspensión No. 2 del Contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	8	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	8	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	8	10	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 22
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.22, emitido el 19/07/2024, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la suspensión No. 4 del Contrato de interventoría. Y notificando la suscripción del Reinicio No.2, suspensión No.3, Reinicio no.3 y Suspensión No. 4

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	8	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	8	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	8	10	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 23
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.23, emitido el 19/07/2024, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la modificación No.1 del Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	11	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	11	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	11	11	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 24
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.24, emitido el 21/08/2024, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 1 a la suspensión No. 4 del Contrato de interventoría.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	11	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	11	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	11	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 25
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.25, emitido el 08/11/2024, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la ampliación 2 a la suspensión No. 4 del Contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 40.152.385	30	12	2022	11	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 168.707.500	30	12	2022	11	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 80.304.770	30	12	2022	11	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 120.457.155	16	1	2023	16	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101402522

Certificado de modificación o anexo No.: 26
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Se referencia Anexo no.26, emitido el 05/12/2024, por el cual se actualizan los Amparos del Contrato, de acuerdo a la reanudación No. 4

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma

Nombre:JUAN PABLO GARCIA LUNA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202230026CDN

Firma

Nombre: José Ricardo Burbano
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1638-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES PROES - GAVINCO

FECHA DE INICIO: 30/12/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6,07 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 1/08/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1620-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____X NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **30/12/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

A la fecha no se tienen actividades de obra para hacer seguimiento al Plan de Calidad.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JUAN PABLO GARCÍA LUNA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JUAN PABLO GARCÍA LUNA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO MEPI-MN-IN-3-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 16/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1638 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES PROES GAVINCO

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO DE PERSONAL PROFESIONAL (Incluye prestaciones sociales, viaticos, transportes, peajes)	$ 35.000.000,00	$ 35.000.000,00	$ 35.000.000,00	$ 35.000.000,00	$ 140.000.000,00	82,98%
2	PAGO DE OTROS COSTOS DIRECTOS (Incluye vehiculo, equipos de computo, equipos de topografia, impresoras, ensayos de laboratorio, entre otros)	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 10.707.500,00	$ 28.707.500,00	17,02%
		$ 41.000.000,00	**$ 41.000.000,00**	**$ 41.000.000,00**	**$ 45.707.500,00**	$ 168.707.500,00	**100,00%**
TOTAL							

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Cedula No. 52.461.611 de Bogotá D.C.

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO - MEPI-MN-IN-9-FR-2

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/06/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARÍTIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS **No.** _____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1638 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PUERTO SILENCIO, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO-LOTE 3.

INTERVENTOR: N.A

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS

RESOLUCIÓN No.: _____ DE _____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1620 DE 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

PLAZO INICIAL: 0,067 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 6,03 mese (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

NUEVO PLAZO 6,03 MESES

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2022 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 22/08/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2022 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: 29/05/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 401.523.850,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 401.523.850,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		AÑO 2023																TOTAL			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
	1	Director de Interventoría	$ 7.020.000		2	$ 14.040.000					0,33	$ 2.340.000	0,33	$ 2.340.000	0,33	$ 2.340.000	0,33	$ 2.340.000	0,33	$ 2.340.000	0,33	$ 2.340.000							**2**	**$ 14.040.000**
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.425.000		6	$ 32.550.000					1,00	$ 5.425.000	1,00	$ 5.425.000	1,00	$ 5.425.000	1,00	$ 5.425.000	1,00	$ 5.425.000	1,00	$ 5.425.000							**6**	**$ 32.550.000**
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (profesiones este bajo los				**$ 46.287.034**						$ 17.985.000		$ 10.791.000		$ 7.194.000		$ 7.942.000		$ 2.382.600		$ -						**0**	**$ 46.294.600**	
	1	**Especialista en Estructuras**	$ 6.490.000								0,50		0,30	$ 1.947.000	0,20		0,30		0,10	$ 649.000										
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.490.000								0,50		0,30	$ 1.947.000	0,20					$ -										
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.490.000								0,50		0,30	$ 1.947.000	0,20		0,50		0,14	$ 908.600										
	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 5.500.000								0,50		0,30	$ 1.650.000	0,20					$ -										
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000								0,50		0,30	$ 1.650.000	0,20		0,50		0,15	$ 825.000										
	1	Especialista Técnico Predial	$ 5.500.000								0,50		0,30	$ 1.650.000	0,20															
	1	Profesional Social	$ 3.850.000		2,00	$ 7.700.000					0,33	$ 1.283.333	0,33	$ 1.283.333	0,33	$ 1.283.333	0,33	$ 1.283.333	0,33	$ 1.283.333	0,33	$ 1.283.333							**2**	$ 7.700.000
		PERSONAL TÉCNICO			-							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -							**0**	$ -
	1	Topografo inspector (Topobatimetrista)	$ 2.280.000		3,00	$ 6.840.000					1,00	$ 2.280.000	1,00	$ 2.280.000	0,50	$ 1.140.000	0,50	$ 1.140.000		$ -		$ -							**3**	$ 6.840.000
	1	Cadenero	$ 1.300.000		3,00	$ 3.900.000					1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000		$ -		$ -							**3**	$ 3.900.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -							**0**	$ -
	1	Secretaria	$ 1.160.000		3,00	$ 3.480.000					0,50	$ 580.000	0,50	$ 580.000	0,50	$ 580.000	0,50	$ 580.000	0,50	$ 580.000	0,50	$ 580.000							**3**	$ 3.480.000
																						$ -								
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 114.797.034**					**$ 31.193.333,33**		**$ 23.999.333,33**		**$ 18.612.333,33**		**$ 19.360.333,33**		**$ 12.010.933,33**		**$ 9.628.333,33**							**$ 114.804.600**		
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**					**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**							**2,36**		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 270.921.000**					**$ 73.616.266,7**		**$ 56.638.426,7**		**$ 43.925.106,7**		**$ 45.690.386,7**		**$ 28.345.802,7**		**$ 22.722.866,7**							**$ 270.938.856**		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO MES		MES		AÑO MES		MES		MES		AÑO MES		MES		MES		MES		TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIÁTICOS																												
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 175.000	DÍA	20	$ 3.500.000					3	$ 525.000	3	$ 525.000	3	$ 525.000	3	$ 525.000	4	$ 700.000	4	$ 700.000							20	$ 3.500.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -							-	$ -
		EQUIPO TOPOBATIMÉTRICO (Costos del personal de la cuadrilla de topobatimetría y costo de personal técnico - profesional del área de topografía (prestaciones sociales, parafiscales, dotación, hospedaje, transporte de equipo y personal, vigilancia, alimentación, hidratación para todo el personal), equipos completos de topografía y batimetría, calibración y verificación de equipos de topografía y batimetría, herramienta menor, materiales, digitación de información, cálculos de información, análisis de información, dibujo de información, software especializado bajo licencias, entre otros) (S/Comprobante)	$ 6.110.000	SEGPUN COMPROBANTE POR MES	3	$ 18.330.000					1	$ 6.110.000	1	$ 6.110.000	1	$ 3.055.000	1	$ 3.055.000		$ -		$ -							3	$ 18.330.000
		Ensayos de laboratorios	$ 540.000	SEGÚN COMPROBANTE POR MES	5	$ 2.700.000					-	$ -	1	$ 540.000	1	$ 540.000	1	$ 540.000	1	$ 540.000	1	$ 540.000							5	$ 2.700.000
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.200.000	SEGÚN COMPROBANTE POR MES	6	$ 7.200.000					1	$ 1.200.000	1	$ 1.200.000	1	$ 1.200.000	1	$ 1.200.000	1	$ 1.200.000	1	$ 1.200.000							6	$ 7.200.000
		OTROS COSTOS				$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -							-	$ -
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.730.000	SEGÚN COMPROBANTE POR MES	18	$ 31.140.000					3	$ 5.190.000	3	$ 5.190.000	3	$ 5.190.000	3	$ 5.190.000	3	$ 5.190.000	3	$ 5.190.000							18	$ 31.140.000
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 604.000	SEGÚN COMPROBANTE POR MES	6,00	$ 3.624.000					1	$ 604.000	1	$ 604.000	1	$ 604.000	1	$ 604.000	1	$ 604.000	1	$ 604.000							6	$ 3.624.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																												
	*	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOR				**$ 66.494.000**					**$ 13.629.000**		**$ 14.169.000**		**$ 11.114.000**		**$ 11.114.000**		**$ 8.234.000**		**$ 8.234.000**							**$ 66.494.000**		
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS				**$ 337.415.000**					**$ 87.245.267**		**$ 70.807.427**		**$ 55.039.107**		**$ 56.804.387**		**$ 36.579.803**		**$ 30.956.867**							**$ 337.432.856**		
	*	IVA = 19%				**$ 64.108.850**					**$ 16.576.601**		**$ 13.453.411**		**$ 10.457.430**		**$ 10.792.833**		**$ 6.950.163**		**$ 5.881.805**							**$ 64.112.243**		
	*	COSTO TOTAL				**$ 401.523.850**					**$ 103.821.867**		**$ 84.260.838**		**$ 65.496.537**		**$ 67.597.220**		**$ 43.529.965**		**$ 36.838.671**							**$ 401.545.099**		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS	Necesidad de prórroga al contrato de Interventoría 1638 de 2022 por el término de 6 meses

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

El Contrato de Interventoría 1638 de 2022, y el contrato de obra 1620 de 2022 – objeto de Interventoría, iniciaron su plazo de ejecución el 30 de diciembre de 2022, contemplando fecha de finalización el 31 de diciembre de 2022, es decir, estableciéndose un plazo de ejecución del contrato de 2 días calendario.

El 30 de diciembre de 2022, se realizó la suspensión No1 a los contratos en mención, por un plazo de 30 días, pactándose fecha de reinicio el 31 de enero de 2023 y fecha finalización del contrato el 1 de febrero de 2023.

Que el contrato de obra y contrato de Interventoría contemplan un plazo restante de ejecución de 2 días calendario, el cual es insuficiente para lograr el cumplimiento del alcance y objeto de los contratos.

Que mediante comunicación CPG-IBNV-MPA-09-23, el Consorcio Muelles Fluviales – Contratista de obra, solicitó la prórroga al contrato de obra 1620 de 2022, por un plazo de 6 meses y amparado en los siguientes considerandos:
- Plazo actual del contrato, equivalente a 2 días calendario:
- Necesidad de tiempos adicionales en obra para la ejecución de actividades inherentes al contrato
- Condiciones climáticas

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma _____
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante Legal (Suplente)
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma: _____
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA Y FECHA

CONSORCIO INTERVENTORES PROES-GAVINCO

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Durante los periodos comprendiendo entre 26 de abril al 6 de junio de 2024, Consorcio Interventores Proes – Gavinco remitió las siguientes comunicaciones:

CONSECUTIVO No.	FECHA	ASUNTO	ENTIDAD
CPG-INV-MPA-179-24	30/04/2024	Comunicación CMF1620-COOR-080 – Solicitud suspensión No. 3 contrato de obra 1620 de 2022	INVIAS
CPG-INV-MPA-180-24	30/04/2024	Solicitud suspensión No. 3 del contrato de Interventoría 1638 de 2022	INVIAS
CPG-INV-MPA-181-24	8/05/2024	Traslado oficio 2024S-VBOG-026591	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES
CPG-INV-MPA-182-24	14/05/2024	Respuesta comunicada CMF1620-COOR-081: *Remisión pólizas ajustadas según Acta de Suspensión No. 3*	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES
CPG-INV-MPA-183-24	24/05/2024	Remisión Hoja de Vida Profesional Social Interventoría CTO 1638-2022.	INVIAS
CPG-INV-MPA-184-24	28/05/2024	Comunicación CMF-1620-COOR-082 – Solicitud reanudación Contrato 1620 de 2022	INVIAS
CPG-INV-MPA-185-24	28/05/2024	Solicitud reinicio No. 3 del contrato de Interventoría 1638 de 2022	INVIAS
CPG-INV-MPA-186-24	30/05/2024	Respuesta oficio 2024S-VBOG-034501 - Remisión Hoja de Vida Profesional Social Interventoría CTO 1638-2022.	INVIAS
CPG-INV-MPA-187-24	6/06/2024	Revisión orden de anticipo No. 1 – Comunicación CMF1620-COOR-083	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES